



Informe Final de Evaluación de Consistencia y Resultados

Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-Asistencia Social)

2016

**Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
DIF- Tamaulipas**



Te quiere bien.



Resumen Ejecutivo

La metodología para llevar a cabo la evaluación consistió de un análisis de gabinete y entrevistas con los encargados de la operación y administración de los recursos del programa Fondo de Aportaciones Múltiples-Asistencia Social (FAM-AS) del Sistema para el desarrollo Integral de la Familia DIF Tamaulipas, lo cual permitió realizar una valoración de la información proporcionada y emitir las recomendaciones que se presentan en este documento.

De acuerdo con los Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el informe de la evaluación considera 51 preguntas distribuidas en seis temas prioritarios: Diseño; Planeación y Orientación a Resultados; Cobertura y Focalización; Operación; Percepción de la Población Atendida y Medición de Resultados.

La Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) del FAM-AS cuenta con 7 indicadores los cuales son: nivel fin lo constituye 2 indicadores: porcentaje de la población con seguridad alimentaria en el estado de Tamaulipas y Población de la estrategia integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos; el nivel propósito lo constituye 1 indicador: Proporción de la mejora de la asistencia social alimentaria; el nivel componente lo constituye 2 indicadores: variación del total de despensas-dotaciones entregadas y porcentaje de asesorías realizadas a los sistemas DIF; finalmente en el nivel de actividades está integrado por 2 indicadores: porcentaje de sistemas municipales DIF que firman convenios de colaboración para la operación de los programas alimentarios y costo promedio de los apoyos alimentarios otorgados con el recurso del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios

Dos de ellos están contenidos en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH). Los indicadores complementarios son: Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos; Variación del total de despensas-dotaciones entregadas; Costo promedio de los apoyos alimentarios otorgados con el recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios; Porcentaje de la población con seguridad alimentaria; Porcentaje de asesorías realizadas a los sistemas DIF, teniendo estos dos últimos coincidencia con los que maneja la federación.



Los 2 indicadores contenidos en el Pash, muestran un comportamiento satisfactorio cumpliendo con las metas establecidas, los demás indicadores complementarios coadyuvan a verificar el alcance del objetivo y fin de los programas.

El Fondo cumplió con la entrega total de despensas-dotaciones y realizó el 100% de las asesorías a los sistemas DIF municipales.

El costo promedio de los apoyos alimentarios muestra un incremento respecto a la línea base con la meta de \$.60 centavos, probablemente por la inflación.

De acuerdo a lo anterior el uso del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS), se realizó conforme a la normatividad vigente, cumpliendo el objetivo de creación del programa de impulsar el desarrollo sano e integral de la población en condiciones de vulnerabilidad y rezago social con especial atención en la alimentación.

Entre las recomendaciones al FAM-AS que conforman las Acciones Susceptibles de Mejora (ASM), se sugiere revisar periódicamente las características de la problemática que atienden los programas de asistencia alimentaria del FAM-AS: ¡Primero Desayuno!; Nutriendo Tamaulipas; Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo con el objetivo de fortalecer el diagnóstico de los problemas que atiende cada uno. De este modo y de ser necesario, se pueden realizar ajustes del árbol de problemas y de objetivos con base a sus reglas de operación.

Es recomendable también que la información que se recolecte durante las diferentes etapas de la operación de los programas anteriormente mencionados, se integre de manera periódica en la aplicación informática o sistema institucional que la unidad responsable de FAM-AS destine para ello. De esta forma, se podrá contar con la información actualizada y disponible para las evaluaciones de los programas y el monitoreo de sus avance.

Asimismo, se sugiere aplicar la metodología del marco lógico a cada programa del FAM-AS, para construir indicadores específicos (MIR) que permitan establecer el fin y propósito de los programas. Esto puede fortalecer el plan estratégico de la unidad responsable del FAM-AS, pues además de la MIR global que se establece en el PASH para cada ejercicio fiscal, se tendrían indicadores complementarios para cada programa, lo cual permitiría generar información para el monitoreo del desempeño de los mismos.



Finalmente, se sugiere diseñar un instrumento de medición de satisfacción para los beneficiarios de los programas que financia el FAM-AS y definir el procedimiento para aplicarlo al menos a una muestra representativa de la población atendida.

Una vez que el FAM-AS reciba el reporte final de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2016, se recomienda dar seguimiento a las Acciones Susceptibles de Mejora derivadas de esta evaluación, para hacer efectivo el uso de los hallazgos en la mejora de la operación del Fondo.



ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

3

I. Características del programa

4-6

II. Análisis de los temas

Tema I. Diseño

7-19

Tema II. Planeación y Orientación a Resultados

20-24

Tema III. Cobertura y Focalización

25-26

Tema IV. Operación

24-39

Tema V. Percepción de la Población Atendida

40

Tema VI. Medición de Resultados

40-43

III. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones

44-48

IV. Recomendaciones

49-50

V. Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados

51

VI. Conclusiones

52-53

VII. Bibliografía

54-55

VIII. Ficha técnica instancia evaluadora

56

IX. Anexos

Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo

57

Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios

58-64

Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados

65

Anexo 4. Indicadores

66-67



Anexo 5. Metas del programa	68
Anexo 6. Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno	69
Anexo 7. Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora	70
Anexo 8. Resultado de las acciones para atender aspectos susceptibles de mejora	71-72
Anexo 9. Recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas	73
Anexo 10. Evolución de la Cobertura	74-75
Anexo 11. Información de la Población Atendida	76-79
Anexo 12. Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves	80-81
Anexo 13. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación	82-83
Anexo 14. Avance de los Indicadores respecto de sus metas	84
Anexo 15. Instrumentos de Medición Grado de Satisfacción de la Población Atendida	85
Anexo 16. Comparación de los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados	86
Anexo 17. Porcentaje de avance de los indicadores contenidos en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH)	87
Anexo 18. Fichas técnicas	88-95
Anexo 19. Descripción General del Programa	96-98



Introducción

El informe que se presenta constituye la Evaluación de Consistencia y Resultados 2016 realizada al Fondo de Aportaciones Múltiples- Asistencia Social (FAM-AS) el cual inició su operación en 1993 y tiene como objetivo mostrar una evaluación de la consistencia y orientación a resultados del programa, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados; es importante mencionar que el FAM-AS es uno de los ocho fondos que integran el Ramo General 33 y cuenta con tres programas ejecutados por el SEDIF: ¡Primero Desayuno!; Nutriendo Tamaulipas; Espacios de Alimentación, Encuentro y desarrollo.

El Ramo 33 transfiere recursos del presupuesto federal a las entidades federativas. Dichos recursos se destinan a responsabilidades definidas en el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF)

El Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social tiene como propósito contribuir a la seguridad alimentaria de la población atendida mediante la implementación de programas alimentarios con esquemas de calidad nutricia, acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos.

El documento que se presenta a continuación contiene de manera inicial las **características del programa**, en donde se presenta una descripción de los elementos que lo conforman, sus objetivos, metas a lograr, así como el presupuesto asignado y la población objetivo.

De acuerdo con los Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el informe de la evaluación considera 51 preguntas distribuidas en seis temas prioritarios (Tabla 1):

Tema	Preguntas	Total
Diseño	1-13	13
Planeación y Orientación a Resultados	14-22	9
Cobertura y Focalización	23-25	3
Operación	26-42	17
Percepción de la Población Atendida	43	1
Medición de Resultados	44-51	8
TOTAL	51	51

Tabla 1. Temas y preguntas de la Evaluación de Consistencia y Resultados.



Características del programa

El Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS) integra el Ramo General 33 e inició operaciones en el año 1993 otorgando financiamiento a programas de asistencia social en materia alimentaria dirigidos a la población en desamparo.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas (SEDIF) suscribió un acuerdo con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), mediante el cual se coordina la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA), que tiene como propósito “promover una alimentación correcta en individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, a través de la entrega de apoyos alimentarios en el contexto de salud y alimentación actual, con perspectiva familiar y comunitaria, regional, de género y como apoyo a la seguridad alimentaria en el hogar y la familia”.

En el Estado de Tamaulipas, los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en su vertiente de Asistencia Social Alimentaria, se distribuyen en tres programas ejecutados por el SEDIF a través de la Dirección de Programas Alimentarios: ¡Primero Desayuno!; Nutriendo Tamaulipas; Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo. Éstos a su vez, se conforman de los siguientes proyectos: Desayunos escolares; Desayuno en casa; Equipamiento de desayunadores; Insumos mensuales para comidas, equipamiento de cocinas, cursos de cocina e instalación de huertos; Talleres de orientación alimentaria; Formación de orientadores en los SMDIF; Nutriendo Tamaulipas. Población vulnerable.

Los programas apoyados con el FAM-AS están diseñados para mejorar las necesidades de la población más vulnerable del Estado (niños, personas de la tercera edad y familias marginadas), con la finalidad de contribuir con la seguridad alimentaria y generar oportunidades de desarrollo, que permitan su integración social y económica.

El propósito y los objetivos del FAM-AS se vinculan con el Plan Estatal de Desarrollo Tamaulipas 2011-2016, en el eje “Tamaulipas Humano”, así como con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 con la estrategia 2.1.1. Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa, del eje “México Incluyente”. Asimismo, con los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el apartado de seguridad alimentaria para la población



vulnerable y finalmente, con los objetivos del Sistema Nacional para la Cruzada Contra el Hambre.

De igual forma el FAM-AS busca contribuir a la seguridad alimentaria de la población atendida mediante la implementación de programas alimentarios con esquemas de calidad nutricia, acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos. Además, pretende constituir un apoyo para la planeación estratégica, el seguimiento y la evaluación de los programas alimentarios operados por los Sistemas Estatales DIF.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, publicado en el Diario Oficial para la Federación con fecha de 18 de Diciembre de 2015, el monto de los recursos que integran el Ramo General 33, a nivel nacional aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión fue de \$616,286,725,526, del cual un 1.47% lo representa el Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS), con un presupuesto de \$9,092,256,174.

Para el Ejercicio Fiscal 2016, el presupuesto aprobado para el Estado de Tamaulipas fue de \$202,107,660 ¹; el presupuesto modificado y ejercido fue de \$202,310,384.37, el cual se entregó de manera dosificada en 12 emisiones mensuales

El presupuesto aprobado para 2015 fue de \$187,999,972² por lo que se puede observar que para el año 2016 incremento en \$14,107,688

Los mecanismos para focalizar la atención prioritaria de la población de interés del Fondo, se realiza a través de análisis estadísticos de las fuentes oficiales. Por lo cual, de acuerdo a la publicación de población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en los contextos nacional y estatal por localidad 2010 del Consejo Nacional de Población (CONAPO), en el Estado de Tamaulipas existían 99,302 viviendas particulares habitadas con un grado de marginación de medio, alto y muy alto, con una población de 369,340 personas.

Considerando las estadísticas de CONEVAL (2014) en Tamaulipas el 19.5% de la población se encontraba en situación de carencia por acceso a la alimentación y 16.1% con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo. Por lo que se estimó, tomando como

¹ http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5420652&fecha=18/12/2015

² http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5376981&fecha=23/12/2014



base las proyecciones demográficas de CONAPO, que para el 2016 existirían 698,742 personas con carencia por acceso a la alimentación y 248,166 tamaulipecos con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo.

Cabe mencionar, que la cobertura de los programas apoyados por el FAM-AS es estatal, es decir, se tienen beneficiarios en los 43 municipios del Estado. Sin embargo, FAM-AS no cuenta con un instrumento de medición de la satisfacción de los beneficiarios de los diferentes programas que financia.



I. Diseño del programa

A. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA

PREGUNTA 1. El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información:

- a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida.
- b) Se define la población que tiene el problema o necesidad.
- c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver,• El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y• El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.

Justificación:

El Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS), tiene como principal objetivo otorgar financiamiento a los programas de asistencia social en materia alimentaria y de apoyo a la población en desamparo. La problemática se plantea en los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 2016, disponible en: <http://sitios.dif.gob.mx/dgadc/wp-content/uploads/2016/01/Lineamientos-EIASA-2016-13-01-16.pdf>

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas (SEDIF) suscribió un acuerdo de coordinación con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), mediante el cual se coordina la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA), que tiene el propósito de "promover una alimentación correcta en individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, a través de la entrega de apoyos alimentarios en el contexto de salud y alimentación actual, con perspectiva familiar y comunitaria, regional, de género y como apoyo a la seguridad alimentaria en el hogar y la familia". Los recursos del FAM-AS se distribuyen en los



siguientes programas: ¡Primero Desayuno!, Nutriendo Tamaulipas y Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo.

La problemática principal que atienden los programas es la manera incorrecta en que se alimenta la población objetivo que tiene baja calidad de vida, la cual está en condiciones de vulnerabilidad y rezago social. Esta población no tiene acceso a elementos básicos de supervivencia, debido a su bajo ingreso familiar, por lo que generar espacios de asistencia alimentaria con calidad nutricia, es una prioridad para los programas financiados con los recursos de FAM-AS.

PREGUNTA 2. Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa que describa de manera específica:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación, características y ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- c) El plazo para su revisión y su actualización.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y • El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y • El programa señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento.

Justificación:

La problemática se plantea en el Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 2016, disponible en: <http://sitios.dif.gob.mx/dgadc/wp-content/uploads/2016/01/Lineamientos-EIASA-2016-13-01-16.pdf>

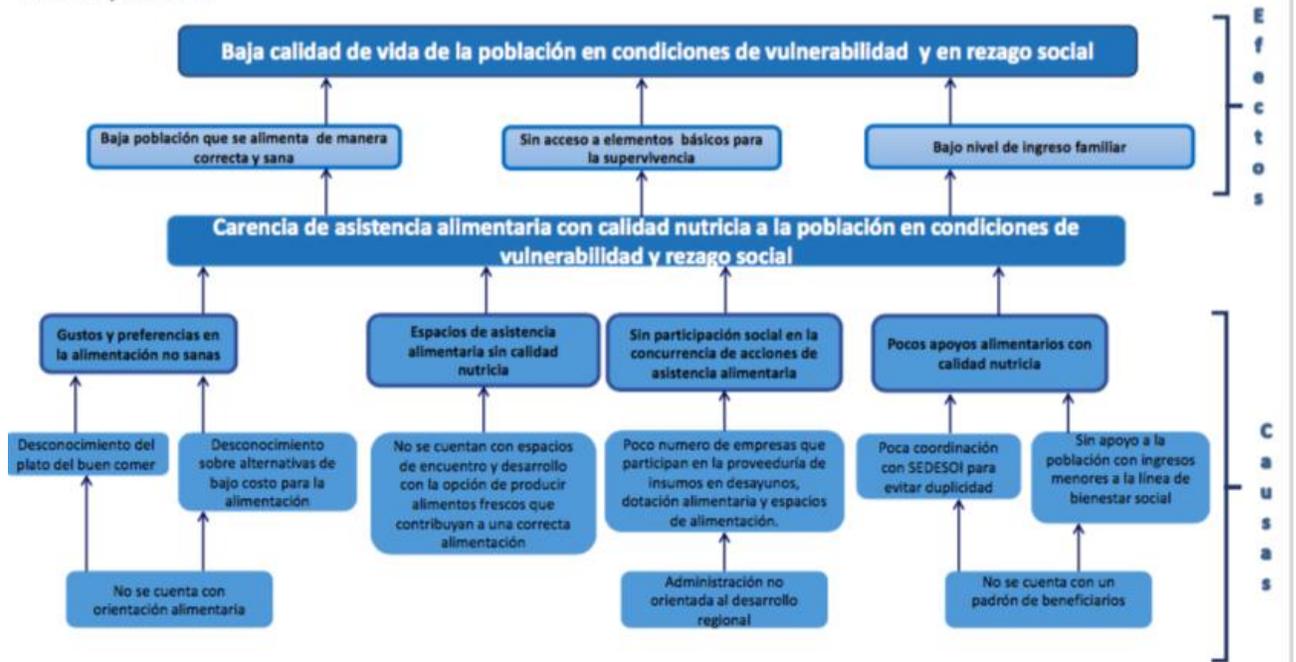
En dicho documento se establece que la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA), pretende mejorar la calidad de vida de los individuos, las familias y las comunidades que viven en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, propiciando el desarrollo integral de la familia a través de la integración de una alimentación correcta con los recursos y alimentos que tienen disponibles.

Las causas, efectos y características del problema que atiende cada proyecto que financia FAM-AS, se encuentran en las reglas de operación, en el Periódico Oficial, disponible en:

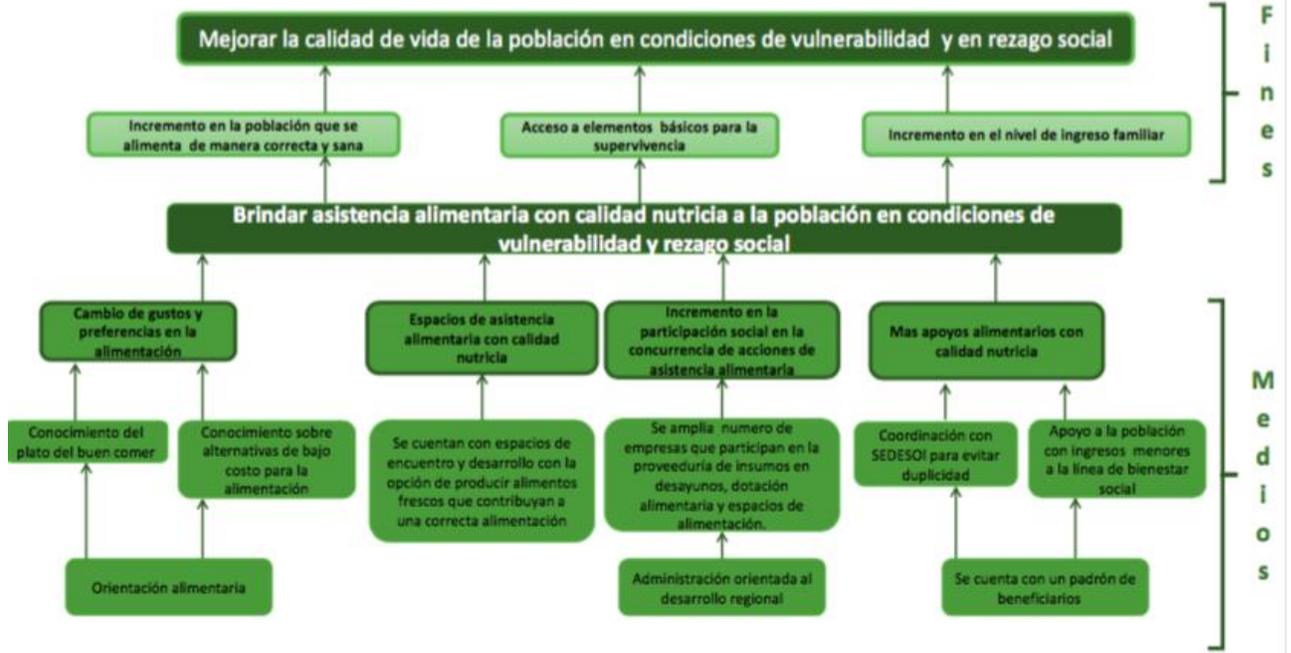
<http://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2016/03/cxli-8-200116F-ANEXO.pdf>

El programa se asocia con el siguiente árbol de problemas y de objetivos.

Árbol de problemas



Árbol de objetivos



PREGUNTA 3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo?

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, y • La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, y • Existe(n) evidencia(s) (nacional o internacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo.

Justificación:

La justificación que sustenta la intervención del programa se documenta ampliamente en los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 2016, disponible en:



<http://sitios.dif.gob.mx/dgadc/wp-content/uploads/2016/01/Lineamientos-EIASA-2016-13-01-16.pdf>, así como en el Periódico Oficial, disponible en: <http://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2016/03/cxli-8-200116F-ANEXO.pdf>

B. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES

PREGUNTA 4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional considerando que:

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivo(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y • Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y • El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.

Justificación:

La aplicación del programa, está alineado al Plan Estatal de Desarrollo Tamaulipas 2011-2016, "Tamaulipas Humano", eje en el cual se integran las políticas de asistencia social con un enfoque innovador donde la atención se centra en desarrollar programas y proyectos que contrarresten los factores de riesgo de vulnerabilidad y doten de capacidades, habilidades, destrezas y conocimientos a los grupos vulnerables, para que de forma voluntaria, accedan a las oportunidades que el Gobierno del Estado pone a su disposición.



Asimismo, se trazan beneficios sociales en materia de vivienda, empleo, armonía, salud, educación y alimentación para elevar la calidad de vida y promover el pleno desarrollo integral de la familia con el reconocimiento de cada uno de sus miembros.

Esto sirve de justificación para instrumentar las acciones orientadas a asegurar una alimentación y nutrición adecuada en la población en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa. Esta información es consistente con el diagnóstico del problema.

PREGUNTA 5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Nacional de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional o nacional relacionado con el programa?

Justificación:

El programa justifica su ejecución desde la vinculación de los siguientes objetivos coincidentes entre el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016 y el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.

Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
Tamaulipas Humano Salud Humanista	México Incluyente
<p>10. Política social y desarrollo comunitario</p> <p>10.1.3. Instrumentar acciones coordinadas y concurrentes de asistencia alimentaria y patrimonial en zonas urbanas y rurales con alta concentración de familias con carencias sociales e ingresos inferiores a la línea de bienestar.</p> <p>10.1.7. Promover reformas jurídicas para fortalecer la seguridad alimentaria y el derecho a una alimentación adecuada y suficiente.</p>	<p>Objetivo 2.1. Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población</p> <p>Estrategia 2.1.1. Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa.</p>
<p>11. Superación del rezago social</p> <p>11.1.2. Instrumentar la dotación de productos nutritivos suficientes a las familias con ingresos menores a la línea de bienestar y con mayores carencias.</p>	<p>Estrategia 2.1.1. Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa.</p>



11.2.1. Integrar a la población de zonas urbanas marginadas con mayores carencias y menores ingresos a mejores oportunidades de acceso a la educación, salud, alimentación, servicios básicos, vivienda y seguridad social.

15. Fortalecimiento de la integración familiar

15.1.7. Integrarnos al combate de la carencia alimentaria de las familias en condiciones de vulnerabilidad social y pobreza alimentaria.

Estrategia 2.1.1. Asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa.

PREGUNTA 6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

Justificación:

Esta vinculación se da en el sentido que el propósito del programa es contribuir con la seguridad alimentaria de la población vulnerable, mediante la implementación de programas alimentarios con esquemas de calidad nutricia, acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos. Esto corresponde a uno de los objetivos del milenio: erradicar la pobreza extrema y el hambre.



C. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL Y OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

PREGUNTA 7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none">• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo), y• Las definiciones cumplen todas las características establecidas.

Justificación:

Las poblaciones objetivo para los tres programas que financia el FAM-AS se establecen en el Periódico Oficial, disponible en:

<http://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2016/03/cxli-8-200116F-ANEXO.pdf>

Programa ¡Primero Desayuno!: Niñas, niños y adolescentes en condiciones de riesgo o vulnerabilidad que estén inscritos en planteles educativos oficiales de nivel preescolar, primaria y secundaria, ubicados en zonas rurales y urbanas marginadas, preferentemente.

Programa Nutriendo Tamaulipas: Personas vulnerables por carecer de acceso a una alimentación suficiente y adecuada en comunidades rurales o urbanas; familias que han sido afectadas por la ocurrencia de fenómenos naturales destructivos y que por sus condiciones de vulnerabilidad requieren de apoyo institucional para enfrentarlos; sujetos de asistencia social alimentaria, preferentemente niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia, personas con discapacidad, adultos mayores y personas vulnerables por ingresos.

Programa Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo (EAEyD): Personas vulnerables en comunidades marginadas, rurales y urbanas, con disposición de participar en las actividades del EAEyD. Grupos de riesgo, sujetos de asistencia social alimentaria,



preferentemente niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas o lactando, adultos mayores y personas con discapacidad.

PREGUNTA 8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuente con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• La información de los beneficiarios cumple con tres de las características establecidas.

Justificación:

El programa cuenta con una metodología para generar su padrón de beneficiarios, la cual consiste que la Dirección de Programas Alimentarios al inicio de cada ciclo escolar envía a los SMDIF los formatos de las cédulas socioeconómicas que se aplicarán a los beneficiarios de los planteles educativos que por sus condiciones de desventaja en cuanto a su estado nutricional y pobreza requieren el apoyo del programa, estipulando las fechas para su aplicación y registro. Se analiza las solicitudes y autoriza al SMDIF la cantidad de beneficiarios por municipio y por plantel educativo, de acuerdo al presupuesto asignado para la operación del programa. El SMDIF inicia el registro de las cédulas socioeconómicas en el sistema de captura para conformar el Padrón de Beneficiarios del ciclo escolar vigente.

La Dirección de Programas Alimentarios y la Dirección de Informática del SEDIF monitorean el avance del registro de beneficiarios de cada SMDIF de acuerdo al número autorizado para cada uno de ellos.

Esta metodología incluyendo las cédulas socioeconómicas que se aplican, así como el padrón de beneficiarios se pueden consultar en los Anexos 2 y 11 respectivamente.



PREGUNTA 9. Si el programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la periodicidad de las mediciones.

Justificación:

Como se mencionó en la respuesta a la pregunta anterior, el procedimiento considera como variables el estado nutricional y la pobreza de los posibles beneficiarios de los tres programas a los que se destinan los recursos de FAM-AS: ¡Primero Desayuno!, Nutriendo Tamaulipas y Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo. La periodicidad de este procedimiento es anual (consultar Anexo 2).

D. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

PREGUNTA 10. ¿En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del programa.

Justificación:

Sí es posible identificarlos, se encuentra de manera explicativa los indicadores de la MIR en los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 2016, disponible en:

<http://sitios.dif.gob.mx/dgadc/wp-content/uploads/2016/01/Lineamientos-EIASA-2016-13-01-16.pdf>

Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador
Fin	Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación mediante la integración de apoyos alimentarios que cumplan con criterios de calidad nutricia.	Porcentaje de la población con seguridad alimentaria en el Estado de Tamaulipas.
	Conocer la cobertura del programa con respecto a los beneficiarios inscritos en el programa.	Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos.
Propósito	Los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia, distribuyen apoyos alimentarios apegados a los criterios de calidad nutricia.	Proporción de la mejora de la asistencia social alimentaria.
Componentes	Identificar la tasa de variación en las entregas de despensas-dotaciones con respecto al año anterior.	Variación del total de despensas-dotaciones entregadas.
	Brindar asesorías técnicas a los Sistemas DIF municipales realizadas.	Porcentaje de asesorías realizadas a los Sistemas DIF municipales.
Actividades	Revisión de convenios de colaboración entre los Sistemas DIF y los Sistemas Municipales DIF.	Porcentaje de Sistemas Municipales DIF que firman convenios de colaboración para la operación de los programas alimentarios.
	Conocer el costo promedio de las despensas-dotaciones entregadas.	Costo promedio de los apoyos alimentarios otorgados con los recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios.

PREGUNTA 11. ¿Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con la siguiente información?:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente).



Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Justificación:

Las fichas técnicas de los indicadores del fondo tienen las características establecidas. Se encuentran descritas estas variables en las fichas técnicas de cada indicador contenido en la MIR FAM-AS (consultar anexos 4, 5 y 11)

PREGUNTA 12. Las metas de los indicadores de la MIR del programa tienen las siguientes características:

- a) **Cuentan con unidad de medida.**
- b) **Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.**
- c) **Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.**

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> • Del 70% al 84% de las metas de los indicadores del programa tienen las características establecidas.

Justificación:

Las metas que se presentan en las fichas de indicadores cuentan con unidad de medida, están orientadas a impulsar el desempeño y son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.



E. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS FONDOS Y/O PROGRAMAS FEDERALES

PREGUNTA 13. ¿Con cuáles programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno y en qué aspectos el programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

Justificación:

Tiene complementariedad con el Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente", cuyo objetivo general es promover la generación de poblaciones articuladas en localidades de alta y muy alta marginación, y/o definidas por la CNCH, para contribuir a cerrar las brechas existentes entre diferentes grupos sociales y regiones del país.

De manera particular el subprograma "Comunidad DIFerente" tiene una cobertura nacional, y sus beneficiarios son Grupos de Desarrollo que reciben con recurso federal, capacitación(es) y/o insumos para implementar o consolidar proyectos comunitarios integrales que beneficien a su familia y a la localidad.

Asimismo, el Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y/o Equipamiento de Espacios Alimentarios complementa al fondo, toda vez que su objetivo es contribuir a mejorar las condiciones físicas de los espacios alimentarios que se encuentran dentro de la cobertura de la Cruzada Nacional contra el Hambre, a través de la inversión en infraestructura, rehabilitación y equipamiento de cocinas, desayunadores o comedores, con el fin de asegurar ambientes dignos para la preparación y consumo de alimentos dentro de las instalaciones comunitarias donde se operan los programas alimentarios del SNDIF. Sus beneficiarios es la población que asiste a los Espacios Alimentarios, donde el SNDIF invierte para mejorar su infraestructura, rehabilitarlos y/o equiparlos. Los recursos a otorgar se destinarán a cualquiera de las siguientes vertientes:

- Infraestructura. Adquisición de materiales para construcción de Espacios Alimentarios.
- Rehabilitación. Adquisición de materiales para remodelación de Espacios Alimentarios.
- Equipamiento. Adquisición de equipo, mobiliario y utensilios, entre otros enseres indispensables para la operación de los Espacios Alimentarios.



II. Planeación y Orientación a Resultados

A. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

PREGUNTA 14. La Unidad Responsable del programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- Contempla el mediano y/o largo plazo.
- Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del programa.
- Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">El plan estratégico tiene todas las características establecidas.

Justificación:

La metodología del marco lógico se aplicó a los programas de asistencia alimentaria, lo cual se incluye en el documento de Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 2016, disponible en:

<http://sitios.dif.gob.mx/dgadc/wp-content/uploads/2016/01/Lineamientos-EIASA-2016-13-01-16.pdf>

PREGUNTA 15. El programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

- Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- Son conocidos por los responsables de los principales procesos del programa.
- Tienen establecidas sus metas.
- Se revisan y actualizan.

Respuesta: Sí.



Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> Los planes de trabajo anuales tienen todas de las características establecidas.

Justificación:

La planeación institucionalizada se incluye en el documento de Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 2016, disponible en:

<http://sitios.dif.gob.mx/dgadc/wp-content/uploads/2016/01/Lineamientos-EIASA-2016-13-01-16.pdf>

Además se cuenta con un Sistema de Gestión y Monitoreo Integral, disponible es

<http://200.23.59.158/SIGDIFV2/SIGESP07/Login.aspx>

B. DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN.

PREGUNTA 16. El programa utiliza informes de evaluaciones externas:

- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al programa son los resultados de evaluaciones externas.
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none"> El programa utiliza informes de evaluación externa y tiene tres de las características establecidas.



Justificación:

La última evaluación externa de consistencia y resultados para el Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS), para el año 2015, elaborado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, disponible en: <http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2016/05/DIF-INFORME-EVAL-FAM-2015.pdf>

Los resultados y las recomendaciones se dan a conocer a los responsables de los programas con la finalidad de que mejoren su gestión, así mismo se envió al área jurídica para su publicación en la página de transparencia.

PREGUNTA 17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
3	<ul style="list-style-type: none">• Del 85 al 100% del total de los ASM se han solventado y/o las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales.

Justificación:

Del total de aspectos susceptibles de mejora planteados en la última evaluación externa, se han dado cumplimiento de manera parcial a algunos de ellos (consultar anexo 7).

PREGUNTA 18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los aspectos susceptibles de mejora derivados de informes y evaluaciones a los programas presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

Respuesta: Sí.



Justificación:

La última evaluación externa de consistencia y resultados reportada para el Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS), para el año 2015, fue la elaborado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, disponible en: <http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2016/05/DIF-INFORME-EVAL-FAM-2015.pdf>

Los resultados y las recomendaciones se dan a conocer a los responsables de los programas con la finalidad de que mejoren su gestión, asimismo se envió al área jurídica para su publicación en la página de transparencia.

Del total de aspectos susceptibles de mejora planteados en la última evaluación externa, se han dado cumplimiento de manera parcial a los aspectos sugeridos (consultar anexo 7).

PREGUNTA 19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

Justificación:

Todas las recomendaciones se han intentado atender sin embargo algunas han sido solventadas en su totalidad y otras parcialmente.

PREGUNTA 20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

Justificación:

El análisis de la cobertura de los tres programas que tienen financiamiento del FAM-AS: ¡Primero Desayuno!, Nutriendo Tamaulipas y Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo. Lo anterior con la finalidad de atender más población objetivo, siendo que la tendencia actual en el país, es que la población vulnerable en estado de pobreza alimentaria es un porcentaje significativo en cada Estado.



C. DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

PREGUNTA 21. El Programa recolecta información acerca de:

- a) La contribución del programa a los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.
- b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
- c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
- d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El programa recolecta información acerca de todos los aspectos establecidos.

Justificación:

Como se comentó en la pregunta 8 y 9 el programa recolecta información socioeconómica de los beneficiarios a través de cédulas socioeconómicas y se genera un padrón de beneficiarios que desglosa número de hombres, mujeres, infantes, niños y niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, indígenas y no indígenas (anexo 11).

PREGUNTA 22. El programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, se cuenta con un mecanismo de validación.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Respuesta: Sí

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El programa recolecta información acerca de todos los aspectos establecidos.

Justificación:

Sistema de Gestión y Monitoreo Integral, disponible es <http://200.23.59.158/SIGDIFV2/SIGESP07/Login.aspx>



III. Cobertura y Focalización

A. ANÁLISIS DE COBERTURA

PREGUNTA 23. El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño y el diagnóstico del programa.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas.

Justificación:

Estas variables se encuentran contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo y en el documento de Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 2016, disponible en: <http://sitios.dif.gob.mx/dgadc/wp-content/uploads/2016/01/Lineamientos-EIASA-2016-13-01-16.pdf>. Así como en el programa operativo estatal de actividades (PEA) 2016.

PREGUNTA 24. ¿El programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

Los mecanismos para focalizar la atención prioritaria de la población de interés del fondo, es a través de análisis estadísticos de las fuentes oficiales, encargadas de emitir información al respecto. Por lo cual, de acuerdo a la publicación de población total, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación y lugar que ocupa en los contextos nacional y estatal por localidad 2010 del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en el Estado de Tamaulipas existen 99,302 viviendas particulares habitadas con un grado de marginación de medio, alto y muy alto, con una población de 369,340 tamaulipecos. Según datos de la Secretaría de Desarrollo Social en el 2003 se estimaba



que el 34.3% de los niños en hogares en situación de pobreza alimentaria estaban desnutridos. Entre los niños en hogares en el siguiente grupo, pobreza de capacidades, el porcentaje de infantes desnutridos disminuía al 16.6%, pero esta cifra representaba el doble que la observada en el grupo de pobreza patrimonial (8.6%). En comparación, en los hogares no pobres la proporción alcanzaba aproximadamente 7%.

En este sentido y considerando las estadísticas de CONEVAL (2014) en Tamaulipas el 19.5% de la población se encontraba en situación de carencia por acceso a la alimentación y 16.1% es población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo. Por lo que se estimó, tomando como base las proyecciones demográficas de la población de la CONAPO, que para el 2016 existirían 698,742 personas con carencia por acceso a la alimentación y 248,166 tamaulipecos con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo (ver Anexo 1). Además, se estima que existen 1 millón 92 mil 370 niños de 0 a 17 años, de los cuales 18.72% (204 mil 441) se encuentran en condiciones de pobreza.

PREGUNTA 25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del programa?

El porcentaje de la cobertura de los programas en relación con la población beneficiaria y la población potencial y objetivo del año 2016 fueron:

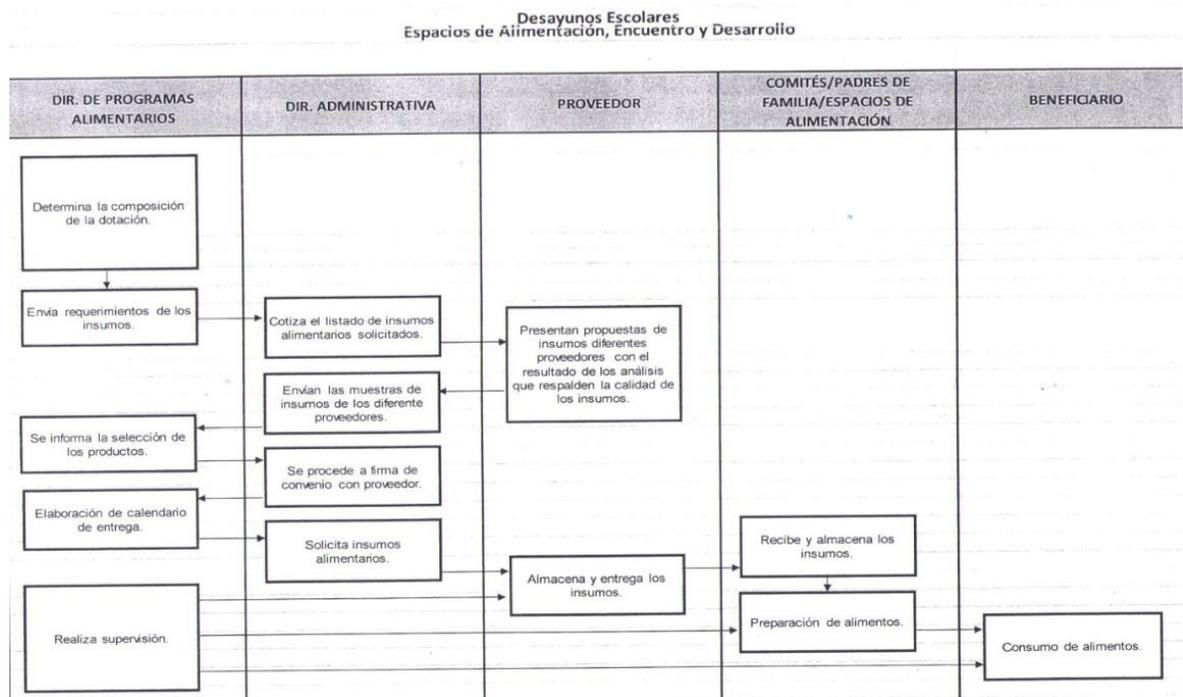
Programa	% de Cobertura de la Población Objetivo	% de Cobertura de la Población Potencial
Primero Desayuno	100	30
Espacios de AEyD	98	1
Nutriendo Tamaulipas	100	16

En el anexo 10, se pueden consultar la evolución de la cobertura del programa.

IV. Operación

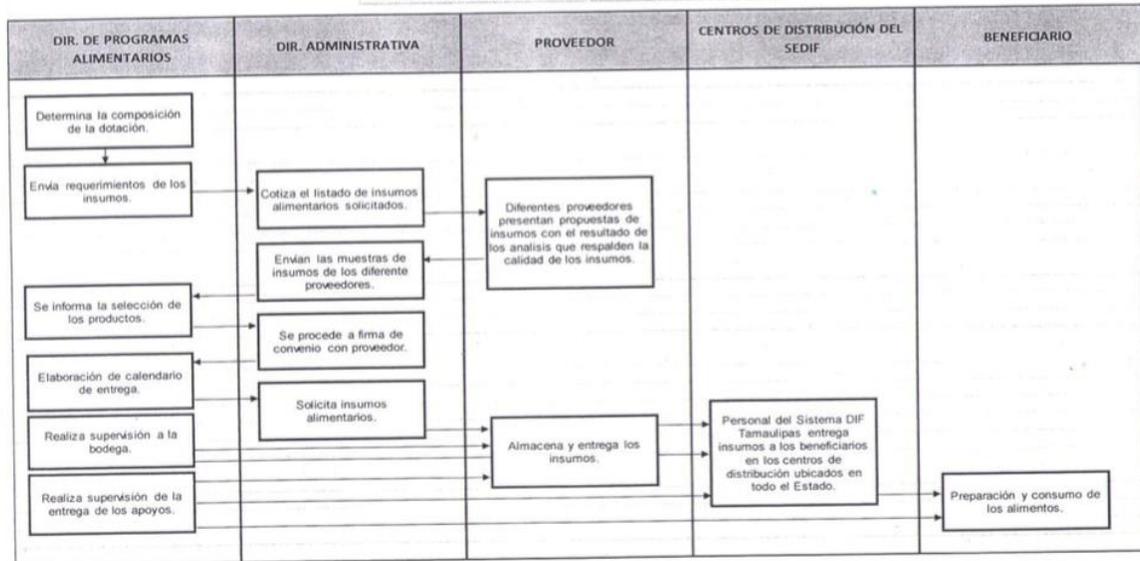
A. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD APLICABLE

PREGUNTA 26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.



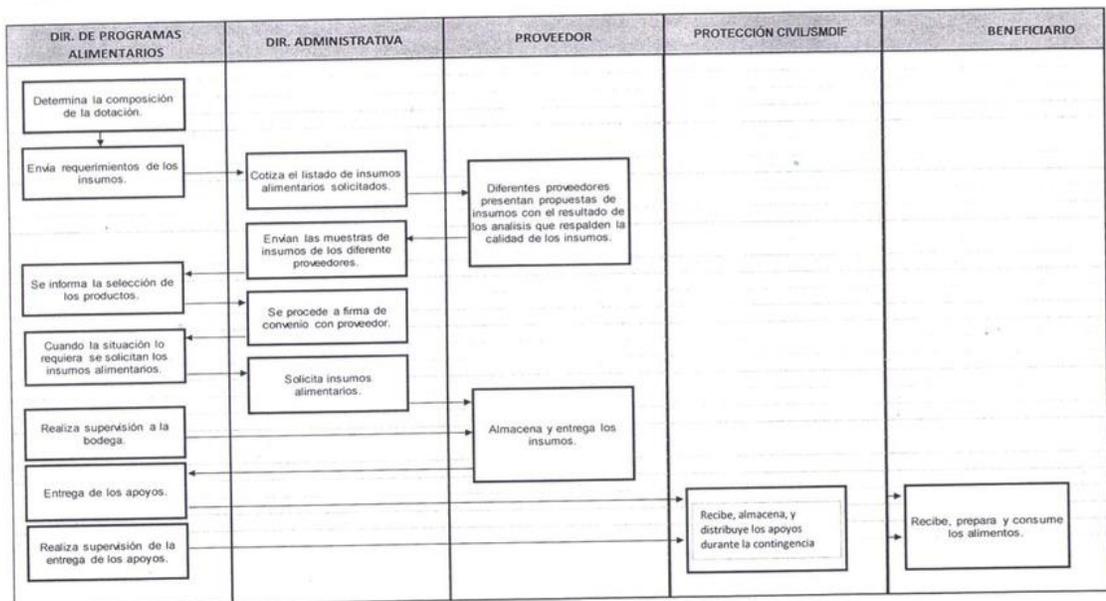
Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables

Modalidad dotación (Nutriendo Tamaulipas. Dotación Básica Familiar)



* La modalidad de comidas calientes que se entregan dentro de los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, tiene el mismo esquema de operación que el programa de desayunos escolares. E(1)

Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo





Solicitud de apoyos

PREGUNTA 27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. • Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.

Justificación:

El programa cuenta con:

- Padrón único de beneficiarios
- Cedula socioeconómica
- Formato de reingreso al programa Desayuna bien
- Formato de altas
- Formato de bajas
- Recibos de entrega de insumos a los beneficiarios

PREGUNTA 28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- a) **Corresponden a las características de la población objetivo.**
- b) **Existen formatos definidos.**
- c) **Están disponibles para la población objetivo.**
- d) **Están apegados al documento normativo del programa.**

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo. • Los procedimientos cuentan con todas las características descritas.



Justificación:

Las reglas de operación de los programas están establecidos en el Periódico Oficial, disponible en:

<http://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2016/03/cxli-8-200116F-ANEXO.pdf>

PREGUNTA 29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen cuatro de las características establecidas.

Justificación:

Las reglas de operación de los programas están establecidos en el Periódico Oficial, disponible en:

<http://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2016/03/cxli-8-200116F-ANEXO.pdf>

Selección de beneficiarios y/o proyectos

PREGUNTA 30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Respuesta: Sí.



Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

Justificación:

En el Anexo 2 se describe la metodología de los criterios para elegir a los beneficiarios, los requisitos de difunden la página del DIF Tamaulipas (<http://www.diftamaulipas.gob.mx>), y se cuenta también con Sistema de Gestión y Monitoreo Integral, disponible es <http://200.23.59.158/SIGDIFV2/SIGESP07/Login.aspx>

PREGUNTA 31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
- b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.

Justificación:

En el Anexo 2 se describe la metodología de los criterios para elegir a los beneficiarios, los requisitos de difunden la página del DIF Tamaulipas (<http://www.diftamaulipas.gob.mx>), y se cuenta también con el Sistema de



Gestión y Monitoreo Integral, disponible en

<http://200.23.59.158/SIGDIFV2/SIGESP07/Login.aspx>

Tipos de apoyos

PREGUNTA 32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.

Justificación:

Las reglas de operación de los programas están establecidos en el Periódico Oficial, disponible en:

<http://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2016/03/cxli-8-200116F-ANEXO.pdf>

PREGUNTA 33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen todas las características establecidas.

Justificación:

Se realizan supervisiones que se publican en el Sistema de Gestión y Monitoreo Integral, disponible es <http://200.23.59.158/SIGDIFV2/SIGESP07/Login.aspx>

Ejecución

PREGUNTA 34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- Están sistematizados.
- Están difundidos públicamente.
- Están apegados al documento normativo del programa.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

Justificación:

Las reglas de operación de los programas están establecidos en el Periódico Oficial, disponible en:

<http://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2016/03/cxli-8-200116F-ANEXO.pdf>

PREGUNTA 35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

- Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- Están sistematizados.
- Son conocidos por operadores del programa.

Respuesta: Sí.



Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.

Justificación:

Las reglas de operación de los programas están establecidos en el Periódico Oficial, disponible en:

<http://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2016/03/cxli-8-200116F-ANEXO.pdf>

B. MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

PREGUNTA 36 ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

Justificación:

Los cambios que reporta el programa, son cambios en la forma de actualizar las entregas de los apoyos.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

PREGUNTA 37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

Justificación:

Se reporta que no enfrentan problemas.



C. EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL FONDO

Eficiencia y eficacia

PREGUNTA 38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en los siguientes conceptos:

- a) **Gastos en operación:** Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b) **Gastos en mantenimiento:** Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.
- c) **Gastos en capital:** Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) **Gasto unitario:** Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben de considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.

Justificación:

El FAM-AS identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los servicios que ofrece, de acuerdo con el nivel de desglose del Clasificador por Objeto del Gasto que se incorporó a la Plataforma SAP de acuerdo a las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, que permite identificar los Gastos de Mantenimiento que se realizan con cargo al fondo para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Esta información se puede consultar en el Anexo 13.



Economía

PREGUNTA 39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

Respuesta: Sí.

Justificación:

De acuerdo con el Diario Oficial de la Federación el 18 de diciembre de 2015, las Aportaciones recibidas por parte de la Federación para el Fondo FAM-AS durante el ejercicio fiscal 2016, llegaron etiquetadas con Fuente de Financiamiento de Recursos Federales, por lo que no habiendo Aportaciones con Recursos Estatales u Otras Fuentes, el 100% de los fondos de este programa son federales.

Para el Ejercicio Fiscal 2016, de acuerdo con lo publicado en Diario Oficial para la Federación con fecha de 18 de Diciembre de 2015, el Estado de Tamaulipas recibió \$202,107,660.00, recurso que se entregó de manera dosificada en 12 emisiones mensuales. Dicho presupuesto sufrió modificaciones, quedando de la siguiente manera:

- Presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2016: \$202,107,660.00
- Presupuesto modificado del ejercicio fiscal 2016: \$202,310,384.37
- Presupuesto ejercido del ejercicio fiscal 2016: \$202,310,384.37

D. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

PREGUNTA 40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
- b) Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- c) Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- d) Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
1	<ul style="list-style-type: none"> Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen una de las características establecidas.

Justificación:

La información que se recolecta es confiable y se integra en la aplicación informática que el FAM-AS destine.

E. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

PREGUNTA 41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de Medición	Meta 2016	Indicador	Método de cálculo
Fin	Porcentaje de la población con seguridad alimentaria en el Estado de Tamaulipas.	Anual	31.5	$\frac{((929,400 + 180,589) / 3,508,900) * 100 = 31.6}{31.6}$	[(Total de personas con seguridad alimentaria) / (Total de personas a nivel Estatal)] * 100
	Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos.	Anual	100	$\frac{(180,589 / 180,589) * 100 = 100}{100}$	(Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios en el año / Número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria en el año) * 100
Propósito	Proporción de la mejora de la asistencia social alimentaria.	Trimestral	1.00	$\frac{(23,677,311 / 23,955,828) = 1.00}{1.00}$	Número de despensas-dotaciones distribuidas en el periodo de acuerdo a los criterios de calidad nutricia de los Lineamientos de la

					EIASA/ Número total de apoyos entregados en el periodo.
Componentes	Variación del total de despensas-dotaciones entregadas	Anual	1.0	$\left(\frac{23,952,411}{23,931,770} - 1 \right) * 100 =$ 0.1	([Número de despensas-dotaciones entregadas en el año T / Número de dotaciones entregadas en el año T - 1] - 1) * 100
	Porcentaje de asesorías realizadas a los Sistemas DIF municipales	Semestral	100	$(2 / 2) * 100 =$ 100	Número de asesorías realizadas a los Sistemas DIF/ Número de asesorías programadas
Actividades	Porcentaje de Sistemas Municipales DIF que firman convenios de colaboración para la operación de los programas alimentarios	Anual	100	$43 / 43 * 100 =$ 100	Número de Sistemas Municipales DIF que tienen convenios firmados con los Sistemas DIF/ Número total de Sistemas Municipales DIF que operan los programas alimentarios de la EIASA)*100
	Costo promedio de los apoyos alimentarios otorgados con el recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios	Anual	8.4	$\left(\frac{202,310,384.37}{23,952,411} \right) =$ 8.4	(Monto total de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados por el Sistema DIF para otorgar apoyos alimentarios en el año T / Número de despensas-dotaciones entregadas en el año T)



Se cumplen con las metas establecidas con los siete indicadores contenidos en la MIR. De los siete indicadores, cuatro de ellos están contenidos en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH). Los indicadores complementarios son: Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos; Variación del total de despensas-dotaciones entregadas; Costo promedio de los apoyos alimentarios otorgados con el recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios.

F. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

PREGUNTA 42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- a) Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- b) Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- c) Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.
- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.

Justificación:

Se tiene la página del DIF Tamaulipas (<http://www.diftamaulipas.gob.mx>), que contiene información de las características de sus programas y alcances, así mismo la página de transparencia donde se difunden los resultados a la población en general:

<http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/transparencia-fiscal/marco-programatico/evaluaciones/>



V. Percepción de la población atendida

PREGUNTA 43. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- c) Los resultados que arrojan son representativos.

Respuesta: No.

VI. Medición de Resultados

PREGUNTA 44 ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

- a) Con indicadores de la MIR.
- b) Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
- c) Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.
- d) Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

Justificación:

Con Indicadores de la MIR (ver respuesta de la pregunta 41), a los cuales se les da seguimiento de acuerdo con los criterios de medición, tiempos, etc., establecidos en las fichas de indicadores que integran dicha matriz (consultar el anexo 3).

PREGUNTA 45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none">• Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito.• Los resultados son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.

Justificación:

Los resultados están vertidos en la MIR correspondiente que se presenta en la pregunta No. 41, y se comparan los resultados con la meta programada para cada indicador, de tal forma que permite identificar la situación deseada o programada y la intervención del fondo.



Ambos indicadores muestran resultados satisfactorios. Uno de los indicadores de Fin muestra un incremento en porcentaje de la población con seguridad alimentaria en el Estado de Tamaulipas. El otro indicador de Fin muestra que se cumplió la meta de atender al 100% de la población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos. En tanto que el indicador de propósito también muestra que se alcanzó la meta de 1.0 de la proporción de la mejora de la asistencia social alimentaria.

PREGUNTA 46. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 45, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- a) Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
- b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
- c) Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refieren al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

Respuesta: Sí.

Nivel	Criterios
4	<ul style="list-style-type: none"> • El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) todas las características establecidas.

Justificación:

La evaluación externa de consistencia y resultados para el Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS), para el año 2015, elaborado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, disponible en: <http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2016/05/DIF-INFORME-EVAL-FAM-2015.pdf>.



PREGUNTA 47. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permitan identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Como se mencionó en la respuesta a la pregunta anterior, tomando como referencia la evaluación externa de consistencia y resultados del 2015 realizada por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, se recomendó lo siguiente: “Continuar llevando la planeación de manera oportuna, utilizando las herramientas adecuadas y la Metodología del Marco Lógico, cumpliendo con cada una de sus fases (Diagnóstico, análisis de involucrados, árbol del problema, árbol de objetivo, etc.); analizar a detalle las actividades y los componentes que son necesarios efectuar o proporcionar a la población, con el propósito de determinar indicadores valiosos, que generen información acerca de la contribución del fondo a los objetivos que busca lograr, así como proporcionar las fuentes de información y medios de verificación que permitan evaluar y validar la información que se proporciona en la MIR”.

PREGUNTA 48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 45, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- I. Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.**
- II. Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.**
- III. Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.**
- IV. La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.**

Respuesta: No aplica. No se cuentan con evaluaciones de impacto, solamente con evaluaciones de consistencia y resultados para el programa desde el 2013.



PREGUNTA 49. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

Respuesta: No aplica. No se cuentan con evaluaciones de impacto, solamente con evaluaciones de consistencia y resultados para el programa desde el 2013.

PREGUNTA 50. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

- a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- b) La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Respuesta: No aplica. No se cuentan con evaluaciones de impacto, solamente con evaluaciones de consistencia y resultados para el programa desde el 2013.

PREGUNTA 51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Respuesta: No aplica. No se cuentan con evaluaciones de impacto, solamente con evaluaciones de consistencia y resultados para el programa desde el 2013.



Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones

Diseño Preguntas 1-13		
Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza	Recomendación	
<ul style="list-style-type: none"> Los objetivos de los programas que financia el FAM-AS se encuentran vinculados con el Plan Estatal de Desarrollo y con el Plan Nacional de Desarrollo. Es posible dar seguimiento a los beneficiarios de los programas. En los espacios de alimentación encuentro y desarrollo la comida caliente se elaboran por voluntarios o personal del DIF Tamaulipas. 	Fortalezas	
<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento de las reglas de operación. Disposición de la sociedad civil para trabajar en proyectos DIF. 	Oportunidades	<p>Diagnóstico del problema y reglas de operación.</p> <p>Revisar periódicamente las características de la problemática que atienden los programas de asistencia alimentaria del FAM-AS, con el objetivo de fortalecer el diagnóstico de los problemas que atiende cada uno y ajustar, de ser necesario, el árbol de problemas y el árbol de objetivos. Si con esto se detecta necesario realizar ajustes a las reglas de operación vigentes de los programas, para que su operación se adecúe a las necesidades de la población objetivo, realizar las adecuaciones correspondientes y modificar los procesos que deriven de ello.</p>
<ul style="list-style-type: none"> El recurso federal es limitado, la designación anual integra un incremento no acorde al crecimiento de la población, ni a la inflación anual. 	Debilidades	
<ul style="list-style-type: none"> Los SMDIF requieren mayores recursos municipales para alcanzar la meta. Falta de conocimiento sobre la buena alimentación. Población infantil con obesidad 	Amenazas	

Planeación y Orientación a Resultados Preguntas 14-22		
Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza		Recomendación
<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con un plan estratégico plasmado en los Lineamientos de la EIASA, lo cual permite una planeación anual de las acciones llevadas a cabo por los programas. Las dotaciones alimentarias son distribuidas por SEDESOL y SEDIF. La entrega se lleva a cabo por SEDIF y SEDESOL. El proceso de proveeduría de insumos beneficia a 17 proveedores que satisfacen la necesidad de 6 regiones. Los espacios son abastecidos con insumos por el DIF Estatal dos veces por semana. 	Fortalezas	MIR para cada programa de FAM-AS. Aplicar la metodología del marco lógico a cada programa del FAM-AS, para construir indicadores específicos (MIR) que permitan establecer el fin y propósito de los programas. Esto puede fortalecer el plan estratégico de la unidad responsable del FAM-AS, pues además de la MIR global que se establece en el PASH para cada ejercicio fiscal, se tendrían indicadores complementarios para cada programa, lo cual permitiría generar información para el monitoreo del desempeño de los mismos.
<ul style="list-style-type: none"> Nuevas relaciones en los diferentes órganos de gobierno. Conectividad en más de 38 municipios 	Oportunidades	
<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con las evaluaciones externas de consistencia y resultados. Sin embargo no se cuenta de manera clara, de un posicionamiento institucional acerca de las conclusiones derivadas de dichas evaluaciones en donde se mencionen los Aspectos Susceptibles de Mejora, así como las recomendaciones que no serán atendidas y la justificación para no hacerlo. 	Debilidades	Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de evaluaciones externas. Atender las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, a través de un procedimiento institucional que monitoree el cumplimiento de las mismas, de modo que para la siguiente Evaluación de Consistencia y Resultados, puedan informar cuáles fueron los avances de acuerdo a los aspectos que atendieron.
<ul style="list-style-type: none"> No contar con un mecanismo para dar seguimiento a los ASM. 	Amenazas	



Cobertura y Focalización Preguntas 23-25		
Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza		Recomendación
<ul style="list-style-type: none"> Los lineamientos de la EIASA especifican los procedimientos para la identificación de la población potencial y objetivo. La metodología de focalización de la EIASA permite identificar a la población objetivo de manera eficaz. 	Fortalezas	
<ul style="list-style-type: none"> Nuevas relaciones en los diferentes órganos de gobierno. Nuevas reglas de operación que comprometen al Municipio y Estado. 	Oportunidades	
	Debilidades	
<ul style="list-style-type: none"> No cubrir con la población objetivo en la medida en que no se sigan los mecanismos de focalización correspondientes. 	Amenazas	
Operación Preguntas 26-42		
Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza		Recomendación
<ul style="list-style-type: none"> El personal de la dirección conoce los lineamientos de cada programa. El personal se encuentra motivado y constantemente capacitado en los cursos que ofrece el DIF Nacional, se da inicio a procesos de certificación. El tiempo de servicio de los proveedores es idóneo. Los espacios son abastecidos con insumos por el DIF Estatal dos veces por semana. El personal de la dirección conoce los lineamientos de cada programa. El personal se encuentra motivado y constantemente capacitado en los cursos que ofrece el DIF Nacional. El personal de la dirección conoce los procesos claves. 	Fortalezas	
<ul style="list-style-type: none"> Nuevas reglas de operación que comprometen al Municipio y Estado. Cambio de hábitos alimentarios, una cultura orientada a una buena alimentación. 	Oportunidades	

<ul style="list-style-type: none"> Existen sistemas de control para identificar que el insumo proveído llega a su destino, pero no sobre las condiciones y calidad en el que llegó. Los productos que integran las dotaciones son complementarios y aun no se ha entregado al DIF lo que retrasa las entregas, se ha disminuido la cobertura. El padrón de beneficiarios se concentra en la plataforma única de gobierno aún no se encuentra capturado en su totalidad. La entrega en algunas ocasiones no es oportuna. No existe personal suficiente para supervisar la operación del programa 	<p>Debilidades</p>	<p>Sistematización de la Información. Se recomienda que la información que se recolecta durante las diferentes etapas de la operación de los programas, se integre de manera periódica en la aplicación informática o sistema institucional que la unidad responsable de FAM-AS destine para ello. De esta forma, se podrá contar con la información actualizada y disponible para las evaluaciones de los programas y el monitoreo de sus avances.</p>
<ul style="list-style-type: none"> Desaceleración económica que impacta en un incremento de factores de riesgo de vulnerabilidad social. 	<p>Amenazas</p>	
<p>Percepción de la población atendida Pregunta 43</p>		
<p>Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza</p>		<p>Recomendación</p>
<ul style="list-style-type: none"> El programa en cualquiera de sus vertientes tiene aceptación entre la población beneficiada. 	<p>Fortalezas</p>	
<ul style="list-style-type: none"> Conocer la opinión de las personas para fortalecer las reglas de operación de los programas. 	<p>Oportunidades</p>	
<ul style="list-style-type: none"> No se cuenta con un instrumento de medición de la satisfacción de los beneficiarios de los programas. 	<p>Debilidades</p>	<p>Instrumento de medición de la satisfacción de la población atendida. Diseñar un instrumento de medición de satisfacción para los beneficiarios de los programas que financia el FAM-AS y definir el procedimiento para aplicarlo al menos a una muestra representativa de la población atendida.</p>



<ul style="list-style-type: none"> No actualizar los beneficiarios ni las reglas de operación de los programas, por no contar con información sobre el impacto de los mismos, desde el punto de vista de la población atendida. 	Amenazas	
Medición de Resultados Pregunta 44-51		
Fortaleza y Oportunidad/Debilidad o amenaza		Recomendación
<ul style="list-style-type: none"> Las acciones de seguridad alimentaria y desarrollo comunitario están en el primer lugar de desempeño. 	Fortalezas	
	Oportunidades	
<ul style="list-style-type: none"> No se tiene evidencia de que los Programas documenten sus resultados mediante los indicadores de las MIR, por lo cual no se puede valorar su desempeño. No se cuenta con evaluaciones de impacto de los programas que financia el FAM-AS. 	Debilidades	<p>MIR. Mejorar los mecanismos de medición de resultados de los programas de FAM-AS, mediante la construcción de la MIR para todos los programas incluidos en el Fondo. Asimismo, realizar un monitoreo periódico del avance de sus indicadores.</p> <p>Establecer metas precisas y alcanzables, con base en los resultados en ejercicios anteriores, considerando atender los aspectos susceptibles de mejora y que sean alimentados oportunamente en los formatos declarados en el PASH y las fichas técnicas de los demás indicadores que desarrollaron de manera interna.</p>
	Amenazas	



Recomendaciones

Las recomendaciones derivadas de esta evaluación, que conforman las Acciones Susceptibles de Mejora (ASM) vinculadas a este programa, son las siguientes.

- **Diagnóstico del problema y reglas de operación.**

Revisar periódicamente las características de la problemática que atienden los programas de asistencia alimentaria del FAM-AS: ¡Primero Desayuno!; Nutriendo Tamaulipas; Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo. Esta recomendación tiene el objetivo de fortalecer el diagnóstico de los problemas que atiende cada uno y ajustar, de ser necesario, el árbol de problemas y el árbol de objetivos. Si con esto se detecta necesario realizar ajustes a las reglas de operación vigentes de los programas, para que su operación se adecúe a las necesidades de la población objetivo, realizar las adecuaciones correspondientes y modificar los procesos que deriven de ello.

- **MIR para cada programa de FAM-AS.**

Se observó que en la Evaluación de Consistencia y Resultados del 2015 se incluyó un indicador para cada programa de FAM-AS. En esta evaluación no se proporcionó evidencia de esos indicadores, por lo que se sugiere aplicar la metodología del marco lógico a cada programa del FAM-AS, para construir indicadores específicos (MIR) que permitan establecer el fin y propósito de los programas. Esto puede fortalecer el plan estratégico de la unidad responsable del FAM-AS, pues además de la MIR global que se establece en el PASH para cada ejercicio fiscal, se tendrían indicadores complementarios para cada programa, lo cual permitiría generar información para el monitoreo del desempeño de los mismos. Esta recomendación tiene como objetivo mejorar los mecanismos de medición de resultados de los programas de FAM-AS, mediante la construcción de la MIR para todos los programas incluidos en el Fondo. Asimismo, se sugiere realizar un monitoreo periódico del avance de todos los indicadores.



- **Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) de evaluaciones externas.**

Atender las recomendaciones derivadas de las evaluaciones externas, a través de un procedimiento institucional que monitoree el cumplimiento de las mismas, de modo que para la siguiente Evaluación de Consistencia y Resultados, puedan informar cuáles fueron los avances de acuerdo a los aspectos que atendieron.

- **Sistematización de la Información.**

Se recomienda que la información que se recolecta durante las diferentes etapas de la operación de los programas, se integre de manera periódica en la aplicación informática o sistema institucional que la unidad responsable de FAM-AS destine para ello. De esta forma, se podrá contar con la información actualizada y disponible para las evaluaciones de los programas y el monitoreo de sus avances.

- **Instrumento de medición de la satisfacción de la población atendida.**

Diseñar un instrumento de medición de satisfacción para los beneficiarios de los programas que financia el FAM-AS y definir el procedimiento para aplicarlo al menos a una muestra representativa de la población atendida.

- **MIR, Metas, Aspectos Susceptibles a Mejora que sean alimentados de manera oportuna en el Pash y fichas técnicas.**

Mejorar los mecanismos de medición de resultados de los programas de FAM-AS, mediante la construcción de la MIR para todos los programas incluidos en el Fondo. Asimismo, realizar un monitoreo periódico del avance de sus indicadores.

Establecer metas precisas y alcanzables, con base en los resultados en ejercicios anteriores, considerando atender los aspectos susceptibles de mejora y que sean alimentados oportunamente en los formatos declarados en el PASH y las fichas técnicas de los demás indicadores que desarrollaron de manera interna.

Una vez que el FASSA reciba el reporte final de la Evaluación de Consistencia y Resultados 2016, dar seguimiento a las recomendaciones de esta evaluación externa para hacer efectivo el uso de los hallazgos en la mejora de la operación del programa.

Comparación de los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados

Nivel	Nombre del Indicador 2015	Porcentaje de avance	Nombre del Indicador 2016	Porcentaje de avance
Fin	No se reporta indicador de Fin		1. Porcentaje de la población con seguridad alimentaria en el Estado de Tamaulipas.	31.6
			2. Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos.	100
Propósito	Porcentaje de recursos del Ramo 33 destinados a otorgar apoyos alimentarios.	97	3. Proporción de la mejora de la asistencia social alimentaria.	1.0
Componentes	Porcentaje de Sistemas DIF que aplican los criterios de calidad nutricia.	50	4. Variación del total de despensas-dotaciones entregadas.	0.1
			5. Porcentaje de asesorías realizadas a los Sistemas DIF municipales.	100
Actividades	Porcentaje de asesorías realizadas a los Sistemas DIF municipales.	100	6. Porcentaje de Sistemas Municipales DIF que firman convenios de colaboración para la operación de los programas alimentarios.	100
			7. Costo promedio de los apoyos alimentarios otorgados con los recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios.	8.4
Indicadores complementarios	Incremento en cobertura de Espacios de Encuentro y Desarrollo	38		
	Cobertura y focalización Nutriendo Tamaulipas	60		
	Cobertura y focalización ¡Primero Desayuno!	55		



Conclusiones

En el ejercicio 2016, los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS) se distribuyeron en tres programas ejecutados por el SEDIF a través de la Dirección de Programas Alimentarios: ¡Primero Desayuno!; Nutriendo Tamaulipas; Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo.

La operación del Fondo tiene como eje rector el propósito de los programas que financia: promover una alimentación correcta en personas vulnerables mediante la entrega de apoyos alimentarios directos, diseñados bajo criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación alimentaria y desarrollo comunitario, que contribuyan a satisfacer las necesidades básicas.

Los resultados de esta evaluación indican que el uso del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social se realizó conforme a la normatividad vigente, cumpliendo el objetivo de creación del programa, de impulsar el desarrollo sano e integral de la población en condiciones de vulnerabilidad y rezago social con especial atención en la alimentación.

El avance de los indicadores respecto de sus metas ha presentado un comportamiento satisfactorio cumpliendo con las metas establecidas, incrementando el porcentaje de la población con seguridad alimentaria en el Estado y alcanzando la cobertura total de los programas, con respecto a los beneficiarios inscritos. El Fondo cumplió con la entrega total de despensas-dotaciones y realizó el 100% de las asesorías a los sistemas DIF municipales.

En el anexo 10 de la Evolución de la cobertura, se puede observar que se llegó en el 2016 al 99.90 % de la población atendida tomando en cuenta los 3 programas, llegando al 100 por ciento del programa Nutriendo Tamaulipas, al 98.44% del programa Espacios de Alimentación y 99.88 % del programa Primero Desayuno.

En las recomendaciones derivadas de esta evaluación se incluyen los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) al Fondo y a continuación se presenta la valoración final:



VALORACION FINAL DEL PROGRAMA

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social

Modalidad: I-006FAM Asistencia Social

Dependencia/Entidad: Tamaulipas

Unidad Responsable: DIF Tamaulipas. Dirección de Programas Alimentarios.

Tipo de Evaluación: De consistencia y resultados.

Año de Evaluación: 2016.

Tema	Nivel (Máximo 4)	Justificación
Diseño	3.77	Se le asignaron niveles a 9 preguntas.
Planeación y Orientación a Resultados	3.83	Se le asignaron niveles a 6 preguntas.
Cobertura y Focalización	4	Nivel máximo para las preguntas a las que se les asignó nivel.
Operación	3.75	Se le asignaron niveles a 12 preguntas.
Percepción de la Población Atendida	0	La única pregunta en este tema, tiene nivel 0.
Medición de Resultados	1.6	Se le asignaron niveles a 2 preguntas.
Valoración Final	2.82	



Bibliografía

Marco Jurídico de la Operación del Fondo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley de Coordinación Fiscal.
- Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre.
- Programa Sectorial de Salud 2013-2018 (PSS).
- Programa Nacional de Asistencia Social 2014-2018 (PONAS).
- Ley General de Salud.
- Ley General de Desarrollo Social.
- Ley de Asistencia Social.
- Ley General de Educación.
- DECRETO por el que se expide la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- LINEAMIENTOS para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, y de operación de los recursos del Ramo General 33.
- Norma Oficial Mexicana NOM-014-SSA3-2013, para la asistencia social alimentaria a grupos de riesgo.
- Norma Oficial Mexicana NOM-043-SSA2-2012, Servicios básicos de salud. Promoción y educación para la salud en materia alimentaria. Criterios para brindar orientación.
- Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009, Prácticas de higiene para el proceso de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios.
- NOM-051-SCFI/SSA1-2010 “Especificaciones Generales de Etiquetado para Alimentos y Bebidas no Alcohólicas Pre envasados-Información comercial y sanitaria.
- Estrategia Nacional para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes.



- Acuerdo mediante el cual se establecen los Lineamientos Generales para el expendio y distribución de alimentos y bebidas preparados y procesados en las escuelas del Sistema Educativo Nacional.

Otros documentos

- Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria – 2016, disponible en: <http://sitios.dif.gob.mx/dgadc/wp-content/uploads/2016/01/Lineamientos-EIASA-2016-13-01-16.pdf>
- Diario Oficial de la Federación de México, disponible en: http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5420652&fecha=18/12/2015
- CONEVAL (2017). Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados.
- Gobierno del Estado de Tamaulipas (2011). Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, Tamaulipas.
- Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- Periódico Oficial, disponible en: <http://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2016/03/cxli-8-200116F-ANEXO.pdf>
- Informes finales de Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas Financiados con el Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS) para el año 2015, elaborado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, disponible en: <http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2016/05/DIF-INFORME-EVAL-FAM-2015.pdf>.



Ficha técnica instancia evaluadora

Nombre de la instancia evaluadora	NAWI S.A de C.V.
Nombre del coordinador de la evaluación	Mtro. Saúl Castillo Hernández
Nombres de los principales colaboradores	Dra. Erika García Torres
Nombre de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	Subcontraloría de Evaluación y Mejora de la gestión
Nombre del titular de la unidad administrativa responsable de dar seguimiento a la evaluación	LCPF. Raúl Rodrigo Pérez Luévano Subcontralor de evaluación y mejora de la gestión
Forma de contratación	Adjudicación directa
Fuente de financiamiento y costo	Recurso Estatal \$400,000.00



Anexo 1. Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo



Cuadro 1
Medición de la Pobreza, Tamaulipas, 2014
Porcentaje, número de personas y carencias promedio por indicador de pobreza, 2010-2014

Indicadores	Porcentaje			Miles de personas			Carencias promedio		
	2010	2012	2014	2010	2012	2014	2010	2012	2014
Pobreza									
Población en situación de pobreza	39.0	38.4	37.9	1,301.7	1,315.6	1,330.7	2.1	2.0	2.0
Población en situación de pobreza moderada	33.5	33.7	33.6	1,118.3	1,155.5	1,179.1	1.9	1.8	1.8
Población en situación de pobreza extrema	5.5	4.7	4.3	183.4	160.2	151.6	3.6	3.6	3.4
Población vulnerable por carencias sociales	26.9	26.8	24.4	899.0	918.7	855.0	1.6	1.7	1.7
Población vulnerable por ingresos	9.4	8.8	11.2	312.8	303.0	393.8	0.0	0.0	0.0
Población no pobre y no vulnerable	24.8	26.0	26.5	828.3	892.4	929.4	0.0	0.0	0.0
Privación social									
Población con al menos una carencia social	65.9	65.1	62.3	2,200.7	2,234.3	2,185.7	1.9	1.9	1.9
Población con al menos tres carencias sociales	15.4	14.3	12.7	514.3	491.5	446.3	3.4	3.4	3.4
Indicadores de carencia social									
Rezago educativo	14.4	15.5	16.0	479.7	531.1	560.0	2.5	2.4	2.3
Carencia por acceso a los servicios de salud	20.9	15.8	15.0	700.1	540.5	527.1	2.6	2.6	2.5
Carencia por acceso a la seguridad social	51.1	50.6	45.5	1,708.0	1,735.5	1,597.3	2.1	2.1	2.1
Carencia por calidad y espacios en la vivienda	9.6	10.5	8.2	319.5	361.1	288.1	3.1	2.8	2.9
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	16.5	10.6	11.5	549.8	364.6	403.3	2.7	2.9	2.7
Carencia por acceso a la alimentación	13.6	19.2	19.5	455.0	657.3	684.5	2.7	2.4	2.3
Bienestar									
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	14.5	14.9	16.1	484.0	510.1	566.4	2.2	2.0	1.9
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	48.3	47.2	49.1	1,614.5	1,618.7	1,724.5	1.7	1.6	1.5

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, 2012 y 2014.

Población potencial:	La población potencial es aquella posible de atender, es decir, aquella que presenta la problemática que se pretende revertir. La población con carencia alimentaria es presentada en el Proyecto Estatal Anual 2016 de los Programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria. Siendo esta la fuente oficial para estimar la población objetivo.
----------------------	---

Fuentes de información (documento oficial y/o normativo):	Proyecto Estatal de Anual 2016 de los Programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria.
---	---

Población objetivo:	La población objetivo es parte de la población potencial que el programa calcula va a atender en un año fiscal, y se determina en base a los históricos de población objetiva y el presupuesto autorizado.
---------------------	--

Fuentes de información (documento oficial y/o normativo):	Padrón de beneficiarios 2015, presupuesto autorizado.
---	---

Total de la población potencial (numérico):	785,542
Total de la población objetivo (numérico):	174,550



Anexo 2. Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios

PROGRAMA ¡PRIMERO DESAYUNO!

1. La Dirección de Programas Alimentarios a inicio del ciclo escolar envía a los SMDIF los formatos de las cédulas socioeconómicas que se aplicarán a las niñas, niños y adolescentes de los planteles educativos que por sus condiciones de desventaja en cuanto a su estado nutricional y pobreza requieren el desayuno, estipulando las fechas para su aplicación y registro.
2. La Dirección de Informática del SEDIF habilita el Sistema de Registro de Captura de Beneficiarios en cada municipio y capacita sobre su operación a los coordinadores municipales del programa.
3. El SMDIF realiza la conformación de los Comités de Padres y Madres de Familia en cada uno de los planteles educativos al inicio del ciclo escolar.
4. Los Coordinadores municipales capacitan a los integrantes de los Comités sobre el llenado de las cédulas socioeconómicas.
5. Los Comités aplican las cédulas socioeconómicas a cada uno de los padres de familia de los beneficiarios del programa y las envían al SMDIF para su integración.
6. El SMDIF revisa y valida el llenado de cada una de las cédulas socioeconómicas y determina el número de beneficiarios del programa por plantel educativo.
7. El SMDIF solicita a la Dirección de Programas Alimentarios a través de oficio, el total de beneficiarios por plantel educativo.
8. La Dirección de Programas Alimentarios analiza las solicitudes y autoriza al SMDIF la cantidad de beneficiarios por municipio y por plantel educativo, de acuerdo al presupuesto asignado para la operación del programa.
9. El SMDIF inicia el registro de las cédulas socioeconómicas en el sistema de captura para conformar el Padrón de Beneficiarios del ciclo escolar vigente.
10. La Dirección de Programas Alimentarios y la Dirección de Informática del SEDIF monitorean el avance del registro de beneficiarios de cada SMDIF de acuerdo al número autorizado para cada uno de ellos.
11. Una vez concluido el registro total de las cédulas, el reporte de altas y bajas de beneficiarios que se presenten en el transcurso del ciclo escolar por plantel educativo, es solicitado mediante oficio a la Dirección de Programas Alimentarios los tres primeros días hábiles de cada mes.
12. La Dirección de Programas Alimentarios realiza los ajustes de altas y bajas de cada plantel educativo en el Padrón de Beneficiarios.



PROGRAMA ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO

1. La Dirección de Programas Alimentarios a inicio de cada año envía a los SMDIF los formatos de las cédulas socioeconómicas que se aplicarán a los adolescentes de los planteles educativos y a la población vulnerable que por sus condiciones de pobreza y su estado nutricional requieren de un desayuno o comida caliente.
2. La Dirección de Informática del SEDIF habilita el Sistema de Registro de Captura de Beneficiarios en cada municipio y capacita sobre su operación a los coordinadores de los Programas alimentarios o al personal de los SMDIF.
3. El SMDIF realiza la conformación de los Comités de cada Espacio de Alimentación, Encuentro y Desarrollo al inicio de cada año.
4. Los Coordinadores o el personal de los SMDIF capacitan y apoyan a los integrantes de los Comités sobre el llenado de las cédulas socioeconómicas.
5. Los Comités aplican las cédulas socioeconómicas a cada uno de los beneficiarios del programa y las envían al SMDIF para su integración.
6. El SMDIF inicia el registro de las cédulas socioeconómicas en el sistema de captura para conformar el Padrón de Beneficiarios.
7. La Dirección de Programas Alimentarios y la Dirección de Informática del SEDIF monitorean el avance del registro de beneficiarios de cada SMDIF de acuerdo al número autorizado.
8. El SMDIF envía a la Dirección de Programas Alimentarios las Actas Constitutivas del Comité y los Padrones de Beneficiarios de cada Espacio de Alimentación.
9. La Dirección de Programas Alimentarios analiza los Padrones de beneficiarios y solicitudes y una vez concluido el registro total de las cédulas, autoriza al SMDIF la cantidad de insumos por municipio, de acuerdo al presupuesto asignado para la operación del programa.
10. La Dirección de Programas Alimentarios realiza los ajustes de aumento de insumos de cada Espacio de Alimentación de acuerdo al Padrón de Beneficiarios y a la captura realizada en el registro de beneficiarios en el sistema.



PROGRAMA NUTRIENDO TAMAULIPAS

1. La Dirección de Programas Alimentarios a inicio de año envía a los SMDIF los formatos de las cédulas socioeconómicas que se aplicarán a los beneficiarios que por sus condiciones de vulnerabilidad requieren del apoyo del programa.
2. La Dirección de Programas Alimentarios del SEDIF recibe del SMDIF la cédula socioeconómica, valida la información de la misma y determina el número de beneficiarios del programa por municipio.
3. La Dirección de Programas Alimentarios del SEDIF actualiza datos en el Sistema de Registro de Captura de Beneficiarios de cada municipio.
4. El SEDIF informa a los SMDIF a través de un oficio el total de beneficiarios asignados.
5. Después de cada entrega de dotaciones, el SMDIF envía formatos con altas y bajas de beneficiarios en caso de presentarse y la Dirección de Programas Alimentarios realiza los cambios correspondientes en el Padrón de Beneficiarios.

A continuación se anexan las cédulas socioeconómicas que utiliza el programa para el registro de los beneficiarios.



Cédula Socioeconómica

Hoja 1 de 4



Municipio: _____ Localidad: _____ Folio: _____

Datos Generales

Nombre del Jefe (a) de Familia: _____

Calle: _____ Num. ext. - Manzana: _____ Num. int. - Lote: _____

Dirección: _____ Colonia: _____ Código Postal: _____ Teléfono: _____

Referencia de Ubicación (calle o, frentes o, calles de o cerca de): _____

Fecha de Nacimiento: Día: _____ Mes: _____ Año: _____ CURP: _____

Lugar de Nacimiento: Localidad: _____ Municipio: _____ Estado: _____ País: _____

Ingreso mensual: \$ _____

Sexo: F M Estado Civil: S C UL Sabe Leer y Escribir: Sí No

Grado Máximo de Estudios: Primaria Secundaria Medio Superior Profesional No Escolaridad

Cuenta con discapacidad: Sí No

Seguridad Social: IMSS ISSSTE PEMEX Marina Clínica u Hospital privado IMSS Oportunidades SSA (centros de salud) Seguro popular Ninguno

En esta familia: ¿Cuántas personas reciben sueldo? _____ ¿Entre todos cuánto ganan al mes? _____

¿Cuánto destinan al mes en el pago de: ?

Agua _____ Luz _____ Comida _____ Ropa _____ Pasajes _____ Renta _____

Medicamentos _____ Otros gastos _____

Características y servicios con los que cuenta la Vivienda

Su Vivienda es: Propia Rentada Prestada Como prestación de un trabajo

Muros: Lámina Madera Block Adobe Ladrillo Cartón Hule Vara con lodo

Techos: Lámina Teja Palma Asbesto Cemento Cartón Hule Madera

Pisos: Tierra Cemento firme Mosaico Madera

Vivienda Cuenta con: Cuartos Comedor Sala Cocina Regadera Letrina Pasillo Patio Cochera Sanitario Cuarto de servicio

En esta vivienda el agua para beber es de: Red pública dentro de la vivienda Entubada en el terreno Llave pública De otra vivienda Una pipa Pozo de terreno Río, lago, arroyo o presa Comprada en garrafón

En esta vivienda tiene drenaje o desagüe conectado a: Red pública Fosa séptica Una tubería que va a dar a una barranca o grieta Una tubería que va a dar a un río, lago o mar No tiene drenaje

En esta vivienda se obtiene luz de: Energía eléctrica Celda solar Lámpara de baterías Velas o veladoras Quinqué Energía eléctrica combinada con (caldar solar, quinqué, velas o veladoras)

¿En esta vivienda tienen huerto familiar? Sí No

Equipamiento de la Vivienda

Su Hogar cuenta con: Lavadora Refrigerador Escudo Estufa Licuadora TV Radio Computadora Internet Línea telefónica propia Teléfono celular Videograbadora o DVD Boler Automóvil propio Camioneta propia

Combustible que utiliza para cocinar: Leña Carbón Gas Petróleo Parrilla eléctrica Papel o cartón



Integrantes de la Familia que habitan en la misma vivienda

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Apellido	Nombre (s)	Materno	Sexo M/F	Parentesco	Lugar de nacimiento	Escuelas	Estado Civil	Disponibilidad	Más de uno	Adulto Mayor	Autismo	Discapacidad	Estado Civil	Disponibilidad

Escuelas:
 1. Precolegio
 2. Primaria completa
 3. Primaria incompleta
 4. Secundaria completa
 5. Secundaria incompleta
 6. Preparatoria completa
 7. Preparatoria incompleta
 8. Licenciatura
 9. Postgrado
 10. Sin estudios

Ocupación:
 1. Ingresar
 2. Estudiante
 3. Jornalero
 4. Empleado
 5. Profesionalista
 6. Obrero
 7. Abogado
 8. Jefe
 9. Desempleado
 10. Obrero
 11. Pezador
 12. Agricultor
 13. Comerciante
 14. Obrero
 15. Otro

Nombre del entrevistado: _____
 Número del entrevistado: _____
 Lugar y Fecha de la entrevista: _____

Nombre: _____
 Apellido: _____
 Firma: _____
 Clave: _____

Observaciones: _____

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partes privadas, ni recibe recursos provenientes de los impuestos que paga la contribuyente.



Anexo a cédula socioeconómica
Salud Familiar
Hoja 3 de 4



Folio:

Jefe de Familia

Discapacidad

Tipo: Mtriz Auditiva Visual Mental Lenguaje Otro _____

Grado: Probado en cama Problemas de desplazamiento Qui puede realizar todas las acciones Sin reversa No comprende o razona

Origen: Nacimiento Enfermedad Accidente Edad Avanzada

Padecimiento Crónico

Cáncer Hipertensión Insuficiencia renal Diabetes Otros

1

Discapacidad

Tipo: Mtriz Auditiva Visual Mental Lenguaje Otro _____

Grado: Probado en cama Problemas de desplazamiento Qui puede realizar todas las acciones Sin reversa No comprende o razona

Origen: Nacimiento Enfermedad Accidente Edad Avanzada

Padecimiento Crónico

Cáncer Hipertensión Insuficiencia renal Diabetes Otros

2

Discapacidad

Tipo: Mtriz Auditiva Visual Mental Lenguaje Otro _____

Grado: Probado en cama Problemas de desplazamiento Qui puede realizar todas las acciones Sin reversa No comprende o razona

Origen: Nacimiento Enfermedad Accidente Edad Avanzada

Padecimiento Crónico

Cáncer Hipertensión Insuficiencia renal Diabetes Otros

3

Discapacidad

Tipo: Mtriz Auditiva Visual Mental Lenguaje Otro _____

Grado: Probado en cama Problemas de desplazamiento Qui puede realizar todas las acciones Sin reversa No comprende o razona

Origen: Nacimiento Enfermedad Accidente Edad Avanzada

Padecimiento Crónico

Cáncer Hipertensión Insuficiencia renal Diabetes Otros

4

Discapacidad

Tipo: Mtriz Auditiva Visual Mental Lenguaje Otro _____

Grado: Probado en cama Problemas de desplazamiento Qui puede realizar todas las acciones Sin reversa No comprende o razona

Origen: Nacimiento Enfermedad Accidente Edad Avanzada

Padecimiento Crónico

Cáncer Hipertensión Insuficiencia renal Diabetes Otros





Anexo a cédula socioeconómica
Población Infantil Escolarizada
Hoja 4 de 4



Folio:

Datos del menor

Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____ Nombre (s) _____
 Fecha de nacimiento: _____ Edad: _____ Peso: _____ Talla: _____

Datos del Plantel Educativo

Nombre del Plantel Educativo _____ Zona Escolar: _____
 Localidad: _____ Clave Escolar: _____

Preescolar Primaria Secundaria

Grado que cursa: (1) (2) (3) (4) (5) (6) Grupo: (A) (B) (C) (D) Turno: (M) (V) (Tc)

Datos del menor

Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____ Nombre (s) _____
 Fecha de nacimiento: _____ Edad: _____ Peso: _____ Talla: _____

Datos del Plantel Educativo

Nombre del Plantel Educativo _____ Zona Escolar: _____
 Localidad: _____ Clave Escolar: _____

Preescolar Primaria Secundaria

Grado que cursa: (1) (2) (3) (4) (5) (6) Grupo: (A) (B) (C) (D) Turno: (M) (V) (Tc)

Datos del menor

Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____ Nombre (s) _____
 Fecha de nacimiento: _____ Edad: _____ Peso: _____ Talla: _____

Datos del Plantel Educativo

Nombre del Plantel Educativo _____ Zona Escolar: _____
 Localidad: _____ Clave Escolar: _____

Preescolar Primaria Secundaria

Grado que cursa: (1) (2) (3) (4) (5) (6) Grupo: (A) (B) (C) (D) Turno: (M) (V) (Tc)

Datos del menor

Apellido Paterno _____ Apellido Materno _____ Nombre (s) _____
 Fecha de nacimiento: _____ Edad: _____ Peso: _____ Talla: _____

Datos del Plantel Educativo

Nombre del Plantel Educativo _____ Zona Escolar: _____
 Localidad: _____ Clave Escolar: _____

Preescolar Primaria Secundaria

Grado que cursa: (1) (2) (3) (4) (5) (6) Grupo: (A) (B) (C) (D) Turno: (M) (V) (Tc)



Anexo 3. Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador
Fin	Fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación mediante la integración de apoyos alimentarios que cumplan con criterios de calidad nutricia.	Porcentaje de la población con seguridad alimentaria en el Estado de Tamaulipas.
	Conocer la cobertura del programa con respecto a los beneficiarios inscritos en el programa.	Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos.
Propósito	Los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia, distribuyen apoyos alimentarios apegados a los criterios de calidad nutricia.	Proporción de la mejora de la asistencia social alimentaria.
Componentes	Identificar la tasa de variación en las entregas de despensas-dotaciones con respecto al año anterior.	Variación del total de despensas-dotaciones entregadas.
	Brindar asesorías técnicas a los Sistemas DIF municipales realizadas.	Porcentaje de asesorías realizadas a los Sistemas DIF municipales.
Actividades	Revisión de convenios de colaboración entre los Sistemas DIF y los Sistemas Municipales DIF.	Porcentaje de Sistemas Municipales DIF que firman convenios de colaboración para la operación de los programas alimentarios.
	Conocer el costo promedio de las despensas-dotaciones entregadas.	Costo promedio de los apoyos alimentarios otorgados con los recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios.

Anexo 4. Indicadores

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social

Modalidad: I-006FAM Asistencia Social

Dependencia/Entidad: Tamaulipas

Unidad Responsable: DIF Tamaulipas. Dirección de Programas Alimentarios.

Tipo de Evaluación: De consistencia y resultados.

Año de Evaluación: 2016.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Método de cálculo	Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Definición	Unidad de medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del indicador
Fin	Porcentaje de la población con seguridad alimentaria en el Estado de Tamaulipas	$[(\text{Total de personas con seguridad alimentaria}) / (\text{Total de personas a nivel Estatal})] * 100$	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Ascendente
	Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos	$(\text{Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios en el año} / \text{Número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria en el año}) * 100$	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Ascendente
Propósito	Proporción de la mejora de la asistencia social alimentaria	Número de despensas-dotaciones distribuidas en el periodo de acuerdo a los criterios de calidad nutricia de los Lineamientos de la EIASA/ Número total de apoyos entregados en el periodo.	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Ascendente
Componente	Variación del total de despensas-dotaciones entregadas	$([\text{Número de despensas-dotaciones entregadas en el año T} / \text{Número de dotaciones entregadas en el año T - 1}] - 1) * 100$	Si	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Ascendente



	Porcentaje de asesorías realizadas a los Sistemas DIF municipales	Número de asesorías realizadas a los Sistemas DIF/ Número de asesorías programadas	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>Si</i>	Ascendente							
Actividad	Porcentaje de Sistemas Municipales DIF que firman convenios de colaboración para la operación de los programas alimentarios	(Número de Sistemas Municipales DIF que tienen convenios firmados con los Sistemas DIF/ Número total de Sistemas Municipales DIF que operan los programas alimentarios de la EIASA)*100	<i>Si</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>Si</i>	Ascendente							
	Costo promedio de los apoyos alimentarios otorgados con el recurso del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios	(Monto total de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados por el Sistema DIF para otorgar apoyos alimentarios en el año T / Número de despensas-dotaciones entregadas en el año T)	<i>Si</i>	Descendente										



Anexo 5. Metas del programa

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social

Modalidad: I-006FAM Asistencia Social

Dependencia/Entidad: Tamaulipas

Unidad Responsable: DIF Tamaulipas. Dirección de Programas Alimentarios.

Tipo de Evaluación: De consistencia y resultados.

Año de Evaluación: 2016.

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Meta	Unidad de medida	Justificación	Orientada a impulsar el desempeño	Justificación	Factible	Justificación	Propuesta de mejora de la meta
Fin	Porcentaje de la población con seguridad alimentaria	31.5	Si	Nos indica el porcentaje de población con seguridad alimentaria	Si	Porque nos muestra los avances actuales y ayuda a la toma de decisiones	Si	Teniendo los registros de beneficiarios actualizados y sumando a los datos del INEGI	Se podrían hacer cortes semestral para asegurar que se alcanzara la meta.
Fin	Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos	100.0	Si	Nos indica el porcentaje de personas beneficiadas sobre los inscritos en el programa	Si	Nos muestra el nivel de ejecución de las acciones planeadas	Si	Teniendo los registros de beneficiarios y de las personas inscritas en el programa	Se podrían hacer cortes semestral para asegurar que se alcanzara la meta.
Propósito	Proporción de la mejora de la asistencia social alimentaria	1.0	Si	Nos indica el porcentaje de despensas-dotaciones que cumplen con calidad nutricia	Si	Asegurar que las despensas entregadas sean con calidad nutricia	Si	Considerando de antemano los elementos necesarios para cumplir con los criterios de calidad nutricia	Ser proactivos y revisar internamente que se cumplan los criterios de calidad nutricia
Componente	Variación del total de despensas-dotaciones entregadas	1.0	Si	Aseguramos que los esfuerzos con respecto al año anterior sean comparados para buscar siempre ir en aumento	Si	Se compara las acciones realizadas con el año anterior y nos permite tomar decisiones	Si	Teniendo los registros de las despensas-dotaciones entregadas	Se podrían hacer cortes trimestrales para asegurar que se alcanzara la meta
Componente	Porcentaje de asesorías realizadas a los Sistemas DIF municipales	100.0	Si	Asegura una buena implementación del programa	Si	Trasmitiendo conocimiento clave para una buena implementación del programa	Si	Con una buena planeación para llegar a todos los municipios	Compartir las mejores practicas sobre la implementación entre los municipios
Actividad	Porcentaje de Sistemas Municipales DIF que firman convenios de colaboración para la operación de los programas alimentarios	100.0	Si	Aseguramos la adecuada implementación de los programas a través de los convenios con municipios	Si	Se regula la implementación de los programas	Si	Es imprescindible para la operación de los proyectos	Realizar reglas de operación Estatales
Actividad	Costo promedio de los apoyos alimentarios otorgados con el recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios	8.4	Si	Nos indica el costo promedio por despensa-dotación, y nos permite mantenerlo en niveles buenos	Si	Cuidando el costo promedio nos permite hacer un uso mas eficiente del recurso	Si	Teniendo registro del presupuesto ejercido y la cantidad de despensas-dotaciones	Hacer un comparativo con años anteriores



Anexo 6. Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social

Modalidad: I-006FAM Asistencia Social

Dependencia/Entidad: Tamaulipas

Unidad Responsable: DIF Tamaulipas. Dirección de Programas Alimentarios.

Tipo de Evaluación: De consistencia y resultados.

Año de Evaluación: 2016.

Nombre del programa	Modalidad y clave	Dependencia/Entidad	Propósito	Población objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura geográfica	Fuentes de información	¿Coincide con el programa evaluado?	¿Se complementa con el programa evaluado?	Justificación
Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad DIFerente"	S251	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	Contribuir a cerrar las brechas existentes en salud entre diferentes grupos sociales y regiones del país mediante la articulación de poblaciones para la mejora de sus condiciones sociales de vida en situación de marginación	Usuarios de los espacios alimentarios del SEDIF que se encuentran en los municipios ubicados en la cobertura vigente de la Cruzada Nacional contra el Hambre, de preferencia en aquellas comunidades donde exista Grupo de Desarrollo de Comunidad DIFerente.	Los recursos a otorgar se destinarán a cualquiera de las siguientes vertientes: <u>Infraestructura:</u> Adquisición de materiales para construcción de Espacios Alimentarios. <u>Rehabilitación:</u> Adquisición de materiales para remodelación de Espacios Alimentarios. <u>Equipamiento:</u> Adquisición de equipo, mobiliario y utensilios, entre otros enseres indispensables para la operación de los Espacios Alimentarios.	Nacional	Acuerdo por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Comunitario "Comunidad Diferente", para el ejercicio fiscal 2016.	No	Si	Promover la generación de poblaciones articuladas en localidades de alta y muy alta marginación, y/o definidas por la CNCH, para contribuir a cerrar las brechas existentes entre diferentes grupos sociales y regiones del país



Anexo 7. Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social

Modalidad: I-006FAM Asistencia Social

Dependencia/Entidad: Tamaulipas

Unidad Responsable: DIF Tamaulipas. Dirección de Programas Alimentarios.

Tipo de Evaluación: De consistencia y resultados.

Año de Evaluación: 2016.

No.	Aspectos susceptibles de mejora	Área responsable	Actividades	Avance (%)	Observaciones
1	Continuar llevando la planeación de manera oportuna, utilizando las herramientas adecuadas y la Metodología del Marco Lógico, cumpliendo con cada una de sus fases (Diagnóstico, análisis de involucrados, árbol del problema, árbol de objetivo, etc.); sin embargo, analizar a detalle las actividades y los componentes que son necesarios efectuar o proporcionar a la población, con el propósito de determinar indicadores valiosos, que generen información acerca de la contribución del fondo a los objetivos que busca lograr, así como proporcionar las fuentes de información y medios de verificación que permitan evaluar y validar la información que se proporciona en la MIR.	DIF Tamaulipas. Dirección de Programas Alimentarios.	Reestructuración de la MIR para el ejercicio fiscal 2016.		Se observó en la evaluación del 2015 que se incluyó un indicador para cada programa de FAM-AS. En esta evaluación no se proporcionó evidencia de esos indicadores.
2	Señalar con precisión la cantidad de recursos del fondo que fue asignada y la que fue ejecutada, ya que existe incongruencia en los datos que se proporcionan en la MIR, con los datos proporcionados en el anexo 1 "Características Generales del Programa".	DIF Tamaulipas. Dirección de Programas Alimentarios.	Se cumplió con esta observación, como puede verificarse en el Anexo 16 para el ejercicio fiscal 2016.		Anexo 16
3	Elaborar en un plazo de 10 días hábiles a partir de haber recibido el presente informe, un programa de trabajo calendarizado, en el que se proyecte las fechas de cumplimiento de las presentes recomendaciones y los responsables de las mismas.	DIF Tamaulipas. Dirección de Programas Alimentarios.	Programa de trabajo calendarizado.		No se proporcionó evidencia del cumplimiento de esta actividad.



Anexo 8. Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora

Con respecto a la Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas Financiados con el Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS), para el año 2015, elaborado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, disponible en: <http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2016/05/DIF-INFORME-EVAL-FAM-2015.pdf>, se remite a la consulta del anexo anterior (Anexo 7).

Asimismo, con respecto a las acciones específicas de los programas que financia el Fondo se tienen los siguientes avances.

Nutriendo a Tamaulipas

Se trabajó en coordinación con la Secretaría de Bienestar Social del Estado de Tamaulipas y los SMDIF, entregando directamente las dotaciones diseñadas con base a criterios de calidad nutricia y revisando los padrones de beneficiarios periódicamente para actualizar la información y evitar duplicidades.

Como parte de la difusión y promoción de medidas saludables para cambiar hábitos alimentarios en la población, se entregaron entre los beneficiarios de los programas Desayuna Bien, Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo y Dotación Básica de los 43 municipios 50,000 folletos con los siguientes temas:

1.	Importancia de los nutrientes	I
2.	Temas básicos para mejorar nuestras comidas	P
3.	Opciones de Desayunos	O
4.	Alimentos Saludables	A
5.	Alimentos que favorecen la obesidad	A
6.	Estrategia Aliéntate Bien	E
7.	Prender a medir tus porciones	A
8.	Separadores del plato del bien comer	S



9.	eparadores de soya	S
10.	ríptico recetas nutritivas	T
11.	ríptico recetas de aguas nutritivas	T
12.	ríptico recetas de platillos de leguminosas	T

Con el objetivo de seguir fomentando la actividad física se continuó con la entrega de brinca brinca, hula hula, cuerdas y elásticos a los beneficiarios de algunas escuelas a nivel primaria del municipio de Victoria.

Se participó en la feria Tamaulipas con 11 muestras gastronómicas y actividades didácticas para niños fomentando la buena alimentación con base en el Plato del Buen Comer, acudiendo al stand 3,900 personas.

Así mismo se participó en las brigadas multidisciplinarias en diferentes municipios del estado realizando muestras gastronómicas y actividades educativas para fomentar el consumo de alimentos nutritivos y entregando apoyos alimentarios.

Desayunos Escolares y Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo

Con el propósito de cumplir con los lineamientos emitidos por el Sistema DIF Nacional, en 2016 se realizaron capacitaciones dirigidas a los comités de padres de familia, en materia de las Buenas Prácticas de higiene y preparación de alimentos, apegados a los menús previamente elaborados por esta Dirección Alimentaria.

Se beneficiaron un total de 21 planteles educativos con equipo y mobiliario con recursos provenientes del Subprograma de Infraestructura, Rehabilitación y Equipamiento de Espacios Alimentarios (SIREEA).

Se amplió la cobertura del Programa de Espacios de Alimentación Encuentro y Desarrollo incorporando 6 espacios nuevos en el municipio de Tula dotándolos con equipo y mobiliario para su operación y en los cuales el SMDIF apoyo con la rehabilitación de los locales. Así mismo, se les proporcionó a todos los Espacios de Alimentación el cartel de extracción y obtención de semillas, calendario de siembra y paquetes de semillas de 15 variedades de hortalizas.



Anexo 9. Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas

La evaluación externa que se reportó fue la Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas Financiados con el Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social (FAM-AS), para el año 2015, elaborado por la Universidad Autónoma de Tamaulipas, disponible en: <http://transparencia.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2016/05/DIF-INFORME-EVAL-FAM-2015.pdf>

En el Anexo 7 se reportan los avances de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora. Una de las recomendaciones con respecto a la aplicación de la metodología del marco lógico a los programas de FAM-AS, es fortalecer los indicadores de los programas que financie el Fondo, con la finalidad de mejorar los mecanismos de medición de resultados de los programas, que por ende, contribuirá a la medición de resultados del Fondo.

Anexo 10. Evolución de la Cobertura

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social

Modalidad: I-006FAM Asistencia Social

Dependencia/Entidad: Tamaulipas

Unidad Responsable: DIF Tamaulipas. Dirección de Programas Alimentarios.

Tipo de Evaluación: De consistencia y resultados.

Año de Evaluación: 2016.

2016	Tipo de Población Potencial Personas	Tipo de Población Atendida Personas	Tipo de Población Atendida Personas	P.A x P.O / 100 (%)
Programas Alimentarios	785,542	174,550	174,368	99.90
Primero Desayuno	322,059	97,150	97,038	99.88
Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo	451,572	4,500	4,430	98.44
Nutriendo Tamaulipas, Contingencia y Dotación Integral	463,483	72,900	72,900	100.00

PROGRAMAS ALIMENTARIOS

Tipo de Población	Unidad de Medida	2014	2015	2016
P. Potencial	Personas	785,542	785,542	785,542
P. Objetivo	Personas	182,012	173,585	174,550
P. Atendida	Personas	175,935	179,159	174,368
P.A x P.O / 100	%	96.66	103.21	99.90

PRIMERO DESAYUNO

Tipo de Población	Unidad de Medida	2014	2015	2016
P. Potencial	Menores	322059	322059	322,059
P. Objetivo	Menores	96012	97150	97,150
P. Atendida	Menores	97500	101479	97,038
P.A x P.O / 100	%	101.55	104.46	99.88

ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO

Tipo de Población	Unidad de Medida	2014	2015	2016
P. Potencial	Personas	451572	451572	451,572
P. Objetivo	Personas	3700	4135	4,500
P. Atendida	Personas	4135	4280	4,430
P.A x P.O / 100	%	111.76	103.51	98.44

NUTRIENDO TAMAULIPAS, CONTINGENCIA Y DOTACIÓN INTEGRAL

Tipo de Población	Unidad de Medida	2014	2015	2016
P. Potencial	Personas	463483	463483	463,483
P. Objetivo	Personas	82300	72300	72,900
P. Atendida	Personas	74300	73400	72,900
P.A x P.O / 100	%	90.28	101.52	100.00

Anexo 11. Información de la Población Atendida

Nombre del Programa: Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social

Modalidad: I-006FAM Asistencia Social

Dependencia/Entidad: Tamaulipas

Unidad Responsable: DIF Tamaulipas. Dirección de Programas Alimentarios.

Tipo de Evaluación: De consistencia y resultados.

Año de Evaluación: 2016.

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0-5.11 años	Niñas y niños 6-12 años	Adolescentes 13-17 años	Jóvenes 18-29	Adultos 30-64	Adultos mayores 65-	Indígenas	No indígenas
28	Tamaulipas	1	Abasolo			3,452	2,246	1,178	262	1,292	205	200	1,190	275	0	3,452
28	Tamaulipas	2	Aldama			4,293	2,438	1,795	329	1,717	516	262	926	483	0	4,293
28	Tamaulipas	3	Altamira			6,440	3,493	2,837	520	2,900	437	141	1,308	1,024	0	6,440
28	Tamaulipas	4	Ant. Morelos			2,754	1,643	1,105	174	980	194	75	828	497	0	2,754
28	Tamaulipas	5	Burgos			1,805	1,198	586	81	496	66	140	660	341	0	1,805
28	Tamaulipas	6	Bustamante			4,144	2,685	1,451	317	1,159	437	293	1,265	665	0	4,144
28	Tamaulipas	7	Camargo			3,099	1,744	1,349	296	1,602	52	60	578	505	0	3,099
28	Tamaulipas	8	Casas			2,048	1,203	834	94	463	191	108	818	363	0	2,048
28	Tamaulipas	9	Cd. Madero			7,231	3,879	3,328	847	3,323	168	168	1,432	1,269	0	7,231
28	Tamaulipas	10	Cruillas			985	536	448	44	203	69	80	374	214	0	985
28	Tamaulipas	11	Gómez Farías			3,132	1,843	1,280	223	917	492	155	886	450	0	3,132
28	Tamaulipas	12	González			3,900	2,149	1,717	241	1,344	122	112	898	1,149	0	3,900
28	Tamaulipas	13	Guémez			4,601	2,647	1,942	348	1,909	509	150	973	700	0	4,601
28	Tamaulipas	14	Guerrero			1,011	627	383	82	243	52	58	399	176	0	1,011
28	Tamaulipas	15	Gvo. Díaz Ordaz			3,130	1,883	1,246	44	1,371	100	104	919	591	0	3,130
28	Tamaulipas	16	Hidalgo			4,894	2,564	2,308	470	2,155	264	102	913	968	0	4,894
28	Tamaulipas	17	Jaumave			5,957	3,535	2,403	518	2,141	770	208	1,449	852	0	5,957
28	Tamaulipas	18	Jiménez			3,146	1,862	1,249	201	946	81	221	1,207	455	0	3,146
28	Tamaulipas	19	Llera			4,968	2,692	2,246	348	1,762	627	153	1,264	784	0	4,968
28	Tamaulipas	20	Mainero			1,299	764	529	42	268	89	71	487	336	0	1,299
28	Tamaulipas	21	Mante			4,657	2,482	2,136	335	1,556	50	177	1,013	1,487	0	4,657
28	Tamaulipas	22	Matamoros			8,723	4,721	3,991	513	5,488	434	212	1,384	681	0	8,723
28	Tamaulipas	23	Méndez			1,898	1,251	644	90	548	127	143	634	353	0	1,898
28	Tamaulipas	24	Mier			1,241	741	495	123	492	13	47	323	238	0	1,241
28	Tamaulipas	25	Miguel Alemán			1,719	1,153	566	270	303	87	68	728	263	0	1,719
28	Tamaulipas	26	Miquihuana			2,121	1,290	823	158	484	187	142	664	478	0	2,121
28	Tamaulipas	27	Nuevo Laredo			3,391	1,759	1,615	320	1,634	121	97	460	742	0	3,391
28	Tamaulipas	28	Nuevo Morelos			1,447	909	531	70	301	212	144	517	196	0	1,447
28	Tamaulipas	29	Ocampo			4,261	2,182	2,064	367	1,663	497	123	1,014	582	0	4,261
28	Tamaulipas	30	Padilla			4,374	2,465	1,884	395	2,042	276	140	847	649	0	4,374
28	Tamaulipas	31	Palmillas			1,244	713	529	73	237	114	72	402	344	0	1,244
28	Tamaulipas	32	Reynosa			5,060	2,656	2,384	195	2,742	160	98	792	1,053	0	5,060
28	Tamaulipas	33	Río Bravo			5,947	3,167	2,764	537	2,963	697	89	736	909	0	5,947
28	Tamaulipas	34	San Carlos			4,022	2,349	1,653	239	1,039	423	303	1,181	817	0	4,022
28	Tamaulipas	35	San Fernando			7,457	3,831	3,586	513	3,068	754	101	1,227	1,754	0	7,457
28	Tamaulipas	36	San Nicolás			748	451	296	40	155	54	80	302	116	0	748
28	Tamaulipas	37	Soto la Marina			7,403	4,225	3,123	499	3,071	876	271	1,778	853	0	7,403
28	Tamaulipas	38	Tampico			4,995	2,676	2,300	650	2,096	108	30	531	1,561	0	4,995
28	Tamaulipas	39	Tula			10,031	5,793	4,202	1,027	3,954	986	469	2,708	851	0	10,031
28	Tamaulipas	40	Valle Hermoso			3,266	1,961	1,286	111	1,190	101	159	989	697	0	3,266
28	Tamaulipas	41	Victoria			8,734	5,122	3,471	797	2,961	544	485	2,066	1,740	0	8,734
28	Tamaulipas	42	Villagrán			2,492	1,364	1,110	154	665	286	108	805	456	0	2,492
28	Tamaulipas	43	Xicoténcatl			5,129	2,844	2,248	578	2,351	519	181	1,060	403	0	5,129
			Total			172,649	97,736	73,915	13,535	68,194	13,067	6,600	40,935	29,320	0	172,649



PROGRAMAS ALIMENTARIOS

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0-5.11 años	Niñas y niños 6-12 años	Adolescentes 13-17 años	Jóvenes 18-29	Adultos 30-64	Adultos mayores 65+	Indígenas	No Indígenas
28	Tamaulipas	1	Abasolo			3,452	2,246	1,178	262	1,292	205	200	1,190	275	0	3,452
28	Tamaulipas	2	Aldama			4,293	2,438	1,795	329	1,717	516	262	926	483	0	4,293
28	Tamaulipas	3	Altamira			6,440	3,493	2,837	520	2,900	437	141	1,308	1,024	0	6,440
28	Tamaulipas	4	Ant. Morelos			2,754	1,643	1,105	174	980	194	75	828	497	0	2,754
28	Tamaulipas	5	Burgos			1,805	1,198	586	81	496	66	140	660	341	0	1,805
28	Tamaulipas	6	Bustamante			4,144	2,685	1,451	317	1,159	437	293	1,265	665	0	4,144
28	Tamaulipas	7	Camargo			3,099	1,744	1,349	296	1,602	52	60	578	505	0	3,099
28	Tamaulipas	8	Casas			2,048	1,203	834	94	463	191	108	818	363	0	2,048
28	Tamaulipas	9	Cd. Madero			7,231	3,879	3,328	847	3,323	168	168	1,432	1,269	0	7,231
28	Tamaulipas	10	Cruillas			985	536	448	44	203	69	80	374	214	0	985
28	Tamaulipas	11	Gómez Farías			3,132	1,843	1,280	223	917	492	155	886	450	0	3,132
28	Tamaulipas	12	González			3,900	2,149	1,717	241	1,344	122	112	898	1,149	0	3,900
28	Tamaulipas	13	Guémez			4,601	2,647	1,942	348	1,909	509	150	973	700	0	4,601
28	Tamaulipas	14	Guerrero			1,011	627	383	82	243	52	58	399	176	0	1,011
28	Tamaulipas	15	Gvo. Díaz Ordaz			3,130	1,883	1,246	44	1,371	100	104	919	591	0	3,130
28	Tamaulipas	16	Hidalgo			4,894	2,564	2,308	470	2,155	264	102	913	968	0	4,894
28	Tamaulipas	17	Jaumave			5,957	3,535	2,403	518	2,141	770	208	1,449	852	0	5,957
28	Tamaulipas	18	Jiménez			3,146	1,862	1,249	201	946	81	221	1,207	455	0	3,146
28	Tamaulipas	19	Llera			4,968	2,692	2,246	348	1,762	627	153	1,264	784	0	4,968
28	Tamaulipas	20	Mainero			1,299	764	529	42	268	89	71	487	336	0	1,299
28	Tamaulipas	21	Mante			4,657	2,482	2,136	335	1,556	50	177	1,013	1,487	0	4,657
28	Tamaulipas	22	Matamoros			8,723	4,721	3,991	513	5,488	434	212	1,384	681	0	8,723
28	Tamaulipas	23	Méndez			1,898	1,251	644	90	548	127	143	634	353	0	1,898
28	Tamaulipas	24	Mier			1,241	741	495	123	492	13	47	323	238	0	1,241
28	Tamaulipas	25	Miguel Alemán			1,719	1,153	566	270	303	87	68	728	263	0	1,719
28	Tamaulipas	26	Miquihuana			2,121	1,290	823	158	484	187	142	664	478	0	2,121
28	Tamaulipas	27	Nuevo Laredo			3,391	1,759	1,615	320	1,634	121	97	460	742	0	3,391
28	Tamaulipas	28	Nuevo Morelos			1,447	909	531	70	301	212	144	517	196	0	1,447
28	Tamaulipas	29	Ocampo			4,261	2,182	2,064	367	1,663	497	123	1,014	582	0	4,261
28	Tamaulipas	30	Padilla			4,374	2,465	1,884	395	2,042	276	140	847	649	0	4,374
28	Tamaulipas	31	Palmillas			1,244	713	529	73	237	114	72	402	344	0	1,244
28	Tamaulipas	32	Reynosa			5,060	2,656	2,384	195	2,742	160	98	792	1,053	0	5,060
28	Tamaulipas	33	Río Bravo			5,947	3,167	2,764	537	2,963	697	89	736	909	0	5,947
28	Tamaulipas	34	San Carlos			4,022	2,349	1,653	239	1,039	423	303	1,181	817	0	4,022
28	Tamaulipas	35	San Fernando			7,457	3,831	3,586	513	3,068	754	101	1,227	1,754	0	7,457
28	Tamaulipas	36	San Nicolás			748	451	296	40	155	54	80	302	116	0	748
28	Tamaulipas	37	Soto la Marina			7,403	4,225	3,123	499	3,071	876	271	1,778	853	0	7,403
28	Tamaulipas	38	Tampico			4,995	2,676	2,300	650	2,096	108	30	531	1,561	0	4,995
28	Tamaulipas	39	Tula			10,031	5,793	4,202	1,027	3,954	986	469	2,708	851	0	10,031
28	Tamaulipas	40	Valle Hermoso			3,266	1,961	1,286	111	1,190	101	159	989	697	0	3,266
28	Tamaulipas	41	Victoria			8,734	5,122	3,471	797	2,961	544	485	2,066	1,740	0	8,734
28	Tamaulipas	42	Villagrán			2,492	1,364	1,110	154	665	286	108	805	456	0	2,492
28	Tamaulipas	43	Xicoténcatl			5,129	2,844	2,248	578	2,351	519	181	1,060	403	0	5,129
			Total			172,649	97,736	73,915	13,535	68,194	13,067	6,600	40,935	29,320	0	172,649

PRIMERO DESAYUNO

PADRÓN DE BENEFICIARIOS 2016

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0-5.11 años	Niñas y niños 6-12 años	Adolescentes 13-17 años	Jóvenes 18-29	Adultos 30-64	Adultos mayores 65+	Indígenas	No Indígenas
28	Tamaulipas	1	Abasolo			1,775	872	903	262	1,291	203	6	13	0	0	1,775
28	Tamaulipas	2	Aldama			2,579	1,297	1,342	329	1,716	510	14	10	0	0	2,579
28	Tamaulipas	3	Altamira			3,834	1,963	1,871	512	2,891	429	2	0	0	0	3,834
28	Tamaulipas	4	Ant. Morelos			1,350	652	698	173	980	194	2	1	0	0	1,350
28	Tamaulipas	5	Burgos			623	307	316	78	485	60	0	0	0	0	623
28	Tamaulipas	6	Bustamante			1,877	940	937	315	1,158	403	1	0	0	0	1,877
28	Tamaulipas	7	Camargo			1,946	992	954	294	1,602	50	0	0	0	0	1,946
28	Tamaulipas	8	Casas			741	336	405	92	461	187	1	0	0	0	741
28	Tamaulipas	9	Cd. Madero			4,395	2,093	2,302	838	3,310	158	83	6	0	0	4,395
28	Tamaulipas	10	Cruillas			325	175	150	44	203	69	7	2	0	0	325
28	Tamaulipas	11	Gómez Farías			1,601	785	816	221	914	462	3	1	0	0	1,601
28	Tamaulipas	12	González			1,716	855	861	236	1,339	117	14	10	0	0	1,716
28	Tamaulipas	13	Guémez			2,748	1,369	1,379	348	1,896	503	1	0	0	0	2,748
28	Tamaulipas	14	Guerrero			327	162	165	82	242	3	0	0	0	0	327
28	Tamaulipas	15	Gvo. Díaz Ordaz			1,522	729	793	42	1,371	100	9	0	0	0	1,522
28	Tamaulipas	16	Hidalgo			2,900	1,413	1,487	468	2,152	253	17	10	0	0	2,900
28	Tamaulipas	17	Jaumave			3,426	1,719	1,707	518	2,139	752	12	5	0	0	3,426
28	Tamaulipas	18	Jiménez			1,238	581	657	199	946	80	9	4	0	0	1,238
28	Tamaulipas	19	Llera			2,755	1,333	1,422	343	1,762	627	11	12	0	0	2,755
28	Tamaulipas	20	Mainero			398	188	210	42	268	88	0	0	0	0	398
28	Tamaulipas	21	Mante			1,911	948	963	332	1,545	34	0	0	0	0	1,911
28	Tamaulipas	22	Matamoros			6,412	3,042	3,370	513	5,452	409	34	4	0	0	6,412
28	Tamaulipas	23	Méndez			764	370	394	89	548	127	0	0	0	0	764
28	Tamaulipas	24	Mier			626	302	324	122	492	12	0	0	0	0	626
28	Tamaulipas	25	Miguel Alemán			661	330	331	269	303	86	3	0	0	0	661
28	Tamaulipas	26	Miquihuana			811	390	421	150	478	181	1	1	0	0	811
28	Tamaulipas	27	Nuevo Laredo			1,984	966	1,018	313	1,622	49	0	0	0	0	1,984
28	Tamaulipas	28	Nuevo Morelos			584	271	313	70	301	212	1	0	0	0	584
28	Tamaulipas	29	Ocampo			2,531	1,246	1,285	364	1,655	494	8	10	0	0	2,531
28	Tamaulipas	30	Padilla			2,729	1,362	1,367	394	2,040	273	17	5	0	0	2,729
28	Tamaulipas	31	Palmillas			415	200	215	69	235	109	2	0	0	0	415
28	Tamaulipas	32	Reynosa			3,037	1,544	1,493	180	2,717	140	0	0	0	0	3,037
28	Tamaulipas	33	Río Bravo			4,214	2,058	2,156	533	2,963	696	20	2	0	0	4,214
28	Tamaulipas	34	San Carlos			1,674	789	885	234	1,030	409	1	0	0	0	1,674
28	Tamaulipas	35	San Fernando			4,330	2,115	2,215	506	3,068	753	3	0	0	0	4,330
28	Tamaulipas	36	San Nicolás			249	109	140	40	155	54	0	0	0	0	249
28	Tamaulipas	37	Soto la Marina			4,474	2,194	2,280	498	3,071	876	14	15	0	0	4,474
28	Tamaulipas	38	Tampico			2,842	1,415	1,427	650	2,090	101	0	1	0	0	2,842
28	Tamaulipas	39	Tula			5,945	2,904	3,041	1,020	3,940	974	10	1	0	0	5,945
28	Tamaulipas	40	Valle Hermoso			1,402	673	729	109	1,190	101	2	0	0	0	1,402
28	Tamaulipas	41	Victoria			4,528	2,142	2,386	774	2,931	528	180	110	5	0	4,528
28	Tamaulipas	42	Villagrán			1,108	520	588	154	665	286	1	2	0	0	1,108
28	Tamaulipas	43	Xicoténcatl			3,466	1,888	1,778	578	2,351	515	11	11	0	0	3,466



ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO

PADRÓN DE BENEFICIARIOS 2016

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0-5.11 años	Niños y niñas 6-12 años	Adolescentes 13-17 años	Jóvenes 18-29	Adultos 30-64	Adultos mayores 65+	Indígenas	No indígenas
28	Tamaulipas	1	Abasolo			38	16	22	0	1	2	3	10	22	0	38
28	Tamaulipas	2	Aldama			42	17	25	0	1	6	24	3	8	0	42
28	Tamaulipas	3	Altamira			146	52	94	8	9	4	3	30	92	0	146
28	Tamaulipas	4	Ant. Morelos			32	16	16	1	0	0	0	4	27	0	32
28	Tamaulipas	5	Burgos			30	15	15	3	11	5	5	6	0	0	30
28	Tamaulipas	6	Bustamante			147	70	77	2	0	32	34	21	58	0	147
28	Tamaulipas	7	Camargo			65	29	36	2	0	2	2	33	26	0	65
28	Tamaulipas	8	Casas			132	76	56	2	2	3	25	65	35	0	132
28	Tamaulipas	9	Cd. Madero			263	135	128	9	13	10	31	139	61	0	263
28	Tamaulipas	10	Crullas			36	14	22	0	0	0	2	23	11	0	36
28	Tamaulipas	11	Gómez Farías			113	42	71	2	3	28	22	21	37	0	113
28	Tamaulipas	12	González			206	81	125	5	5	4	4	82	106	0	206
28	Tamaulipas	13	Guémez			154	74	80	0	13	6	8	32	95	0	154
28	Tamaulipas	14	Guerrero			58	32	26	0	1	48	1	1	7	0	58
28	Tamaulipas	15	Gvo. Díaz Ordaz			79	54	25	2	0	0	0	13	64	0	79
28	Tamaulipas	16	Hidalgo			96	48	48	2	0	0	10	29	55	0	96
28	Tamaulipas	17	Jaumave			254	120	134	0	2	18	21	83	130	0	254
28	Tamaulipas	18	Jiménez			53	32	21	2	0	1	4	19	27	0	53
28	Tamaulipas	19	Llera			63	23	40	5	0	0	0	11	47	0	63
28	Tamaulipas	20	Mainero			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	Tamaulipas	21	Mante			140	77	63	3	10	3	10	42	72	0	140
28	Tamaulipas	22	Matamoros			321	206	115	0	36	24	19	157	85	0	321
28	Tamaulipas	23	México			70	43	27	1	0	0	7	24	38	0	70
28	Tamaulipas	24	Mier			63	36	27	1	0	1	4	7	50	0	63
28	Tamaulipas	25	Miguel Alemán			44	26	18	1	0	1	0	4	38	0	44
28	Tamaulipas	26	Miquihuana			166	83	83	8	6	1	4	38	109	0	166
28	Tamaulipas	27	Nuevo Laredo			166	75	91	7	9	51	50	37	12	0	166
28	Tamaulipas	28	Nuevo Morelos			1	0	1	0	0	0	0	0	1	0	1
28	Tamaulipas	29	Ocampo			220	49	171	3	0	0	3	150	64	0	220
28	Tamaulipas	30	Padilla			86	31	55	1	1	3	2	23	56	0	86
28	Tamaulipas	31	Palmillas			122	56	66	4	0	1	2	25	90	0	122
28	Tamaulipas	32	Reynosa			219	98	121	15	25	20	31	91	37	0	219
28	Tamaulipas	33	Río Bravo			193	86	107	4	0	1	5	56	127	0	193
28	Tamaulipas	34	San Carlos			258	130	128	5	7	5	8	49	184	0	258
28	Tamaulipas	35	San Fernando			44	25	19	7	0	0	4	18	15	0	44
28	Tamaulipas	36	San Nicolás			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	Tamaulipas	37	Soto la Marina			86	40	46	1	0	0	0	37	48	0	86
28	Tamaulipas	38	Tampico			86	23	63	0	5	3	1	32	45	0	86
28	Tamaulipas	39	Tula			94	49	45	7	13	11	10	40	13	0	94
28	Tamaulipas	40	Valle Hermoso			112	51	61	2	0	0	0	2	108	0	112
28	Tamaulipas	41	Victoria			406	227	179	23	30	15	77	125	136	0	406
28	Tamaulipas	42	Villagrán			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
28	Tamaulipas	43	Xicoténcatl			73	29	44	0	0	1	12	58	2	0	73
			Total			4,977	2,386	2,591	138	203	310	448	1,640	2,238	0	4,977

NUTRIENDO TAMAULIPAS

PADRÓN DE BENEFICIARIOS 2016

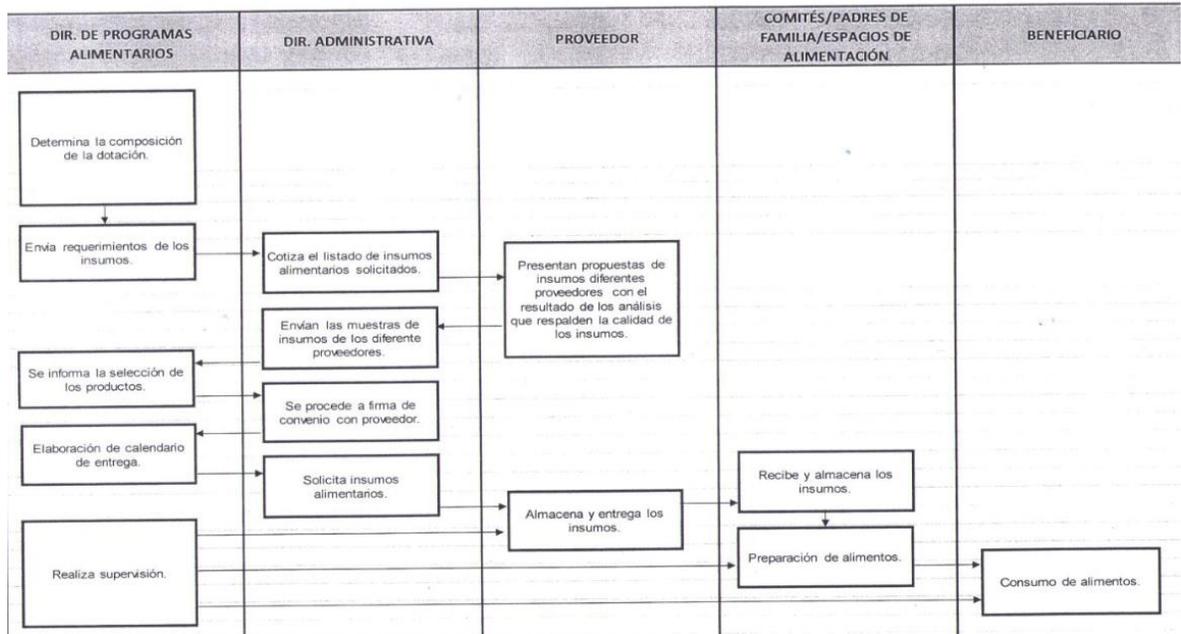
Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0-5.11 años	Niños y niñas 6-12 años	Adolescentes 13-17 años	Jóvenes 18-29	Adultos 30-64	Adultos mayores 65+	Indígenas	No indígenas
28	Tamaulipas	1	Abasolo			1,611	1,358	253	0	0	0	191	1,167	253	0	1,611
28	Tamaulipas	2	Aldama			1,612	1,184	428	0	0	0	224	913	475	0	1,612
28	Tamaulipas	3	Altamira			1,350	978	372	0	0	4	136	778	432	0	1,350
28	Tamaulipas	4	Ant. Morelos			1,166	875	291	0	0	0	73	723	370	0	1,166
28	Tamaulipas	5	Burgos			1,031	826	205	0	0	1	135	604	291	0	1,031
28	Tamaulipas	6	Bustamante			2,012	1,625	387	0	1	2	258	1,194	557	0	2,012
28	Tamaulipas	7	Camargo			1,082	723	359	0	0	0	58	545	479	0	1,082
28	Tamaulipas	8	Casas			1,164	791	373	0	0	1	82	753	328	0	1,164
28	Tamaulipas	9	Cd. Madero			1,549	1,151	398	0	0	0	54	787	708	0	1,549
28	Tamaulipas	10	Crullas			623	347	276	0	0	0	71	349	203	0	623
28	Tamaulipas	11	Gómez Farías			1,338	966	343	0	0	2	130	814	383	0	1,338
28	Tamaulipas	12	González			1,844	1,163	681	0	0	1	94	755	993	0	1,844
28	Tamaulipas	13	Guémez			1,687	1,204	483	0	0	0	141	941	605	0	1,687
28	Tamaulipas	14	Guerrero			525	383	142	0	0	1	57	348	119	0	525
28	Tamaulipas	15	Gvo. Díaz Ordaz			1,528	1,100	428	0	0	0	95	906	527	0	1,528
28	Tamaulipas	16	Hidalgo			1,776	1,053	723	0	3	11	75	824	863	0	1,776
28	Tamaulipas	17	Jaumave			2,158	1,646	512	0	0	0	175	1,311	672	0	2,158
28	Tamaulipas	18	Jiménez			1,820	1,249	571	0	0	0	208	1,184	428	0	1,820
28	Tamaulipas	19	Llera			2,020	1,286	734	0	0	0	142	1,191	687	0	2,020
28	Tamaulipas	20	Mainero			795	526	269	0	0	1	71	437	286	0	795
28	Tamaulipas	21	Mante			2,567	1,457	1,110	0	1	13	167	971	1,415	0	2,567
28	Tamaulipas	22	Matamoros			1,979	1,473	506	0	0	1	159	1,223	506	0	1,979
28	Tamaulipas	23	México			1,061	838	223	0	0	0	136	610	315	0	1,061
28	Tamaulipas	24	Mier			547	403	144	0	0	0	43	316	188	0	547
28	Tamaulipas	25	Miguel Alemán			1,014	797	217	0	0	0	65	724	225	0	1,014
28	Tamaulipas	26	Miquihuana			936	717	219	0	0	5	137	525	269	0	936
28	Tamaulipas	27	Nuevo Laredo			1,224	718	506	0	3	21	47	423	730	0	1,224
28	Tamaulipas	28	Nuevo Morelos			855	638	217	0	0	0	143	517	195	0	855
28	Tamaulipas	29	Ocampo			1,495	887	608	0	8	3	112	854	518	0	1,495
28	Tamaulipas	30	Padilla			1,334	972	362	0	1	0	121	719	493	0	1,334
28	Tamaulipas	31	Palmillas			1,605	1,007	598	0	2	4	68	327	204	0	1,605
28	Tamaulipas	32	Reynosa			1,784	1,014	770	0	0	0	67	701	1,016	0	1,784
28	Tamaulipas	33	Río Bravo			1,524	1,023	501	0	0	0	64	678	782	0	1,524
28	Tamaulipas	34	San Carlos			1,870	1,330	540	0	2	9	294	1,032	533	0	1,870
28	Tamaulipas	35	San Fernando			3,043	1,691	1,352	0	0	1	94	1,209	1,739	0	3,043
28	Tamaulipas	36	San Nicolás			398	292	106	0	0	0	80	252	66	0	398
28	Tamaulipas	37	Soto la Marina			2,788	1,991	797	0	0	0	257	1,726	805	0	2,788
28	Tamaulipas	38	Tampico			1,548	988	560	0	1	4	29	248	1,266	0	1,548
28	Tamaulipas	39	Tula			3,956	2,840	1,116	0	1	1	449	2,667	838	0	3,956
28	Tamaulipas	40	Valle Hermoso			1,733	1,237	496	0	0	0	157	987	589	0	1,733
28	Tamaulipas	41	Victoria			3,659	2,753	906	0	0	1	228	1,831	1,599	0	3,659
28	Tamaulipas	42	Villagrán			1,266	794	472	0	0	0	107	753	406	0	1,266
28	Tamaulipas	43	Xicoténcatl			1,553	1,127	426	0	0	3	158	991	401	0	1,553
			Total			67,401	46,821	20,580	0	23	90	5,652	36,809	24,827	0	67,401

DOTACIÓN CONTINGENCIA							Estimado											
Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0-5.11 años	Niñas y niños 6-12 años	Adolescentes 13-17 años	Jóvenes 18-29	Adultos 30-64	Adultos mayores 65+	Indígenas	No indígenas		
28	Tamaulipas	1	Abasolo			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
28	Tamaulipas	2	Aldama			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
28	Tamaulipas	3	Altamira			1,000	500	500	0	0	0	0	500	500	0	1,000		
28	Tamaulipas	4	Ant. Morelos			200	100	100	0	0	0	0	100	100	0	200		
28	Tamaulipas	5	Burgos			100	50	50	0	0	0	0	50	50	0	100		
28	Tamaulipas	6	Bustamante			100	50	50	0	0	0	0	50	50	0	100		
28	Tamaulipas	7	Camargo			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
28	Tamaulipas	8	Casas			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
28	Tamaulipas	9	Cd. Madero			1,000	500	500	0	0	0	0	500	500	0	1,000		
28	Tamaulipas	10	Cruillas			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
28	Tamaulipas	11	Gómez Farías			100	50	50	0	0	0	0	50	50	0	100		
28	Tamaulipas	12	González			100	50	50	0	0	0	0	50	50	0	100		
28	Tamaulipas	13	Guémez			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
28	Tamaulipas	14	Guerrero			100	50	50	0	0	0	0	50	50	0	100		
28	Tamaulipas	15	Gvo. Díaz Ordaz			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
28	Tamaulipas	16	Hidalgo			100	50	50	0	0	0	0	50	50	0	100		
28	Tamaulipas	17	Jaumave			100	50	50	0	0	0	0	50	50	0	100		
28	Tamaulipas	18	Jiménez			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
28	Tamaulipas	19	Llera			100	50	50	0	0	0	0	50	50	0	100		
28	Tamaulipas	20	Mainero			100	50	50	0	0	0	0	50	50	0	100		
28	Tamaulipas	21	Mante			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
28	Tamaulipas	22	Matamoros			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
28	Tamaulipas	23	Méndez			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
28	Tamaulipas	24	Mier			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
28	Tamaulipas	25	Miguel Alemán			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
28	Tamaulipas	26	Miquihuana			200	100	100	0	0	0	0	100	100	0	200		
28	Tamaulipas	27	Nuevo Laredo			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
28	Tamaulipas	28	Nuevo Morelos			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
28	Tamaulipas	29	Ocampo			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
28	Tamaulipas	30	Padilla			200	100	100	0	0	0	0	100	100	0	200		
28	Tamaulipas	31	Palmillas			100	50	50	0	0	0	0	50	50	0	100		
28	Tamaulipas	32	Reynosa			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
28	Tamaulipas	33	Río Bravo			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
28	Tamaulipas	34	San Carlos			200	100	100	0	0	0	0	100	100	0	200		
28	Tamaulipas	35	San Fernando			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
28	Tamaulipas	36	San Nicolás			100	50	50	0	0	0	0	50	50	0	100		
28	Tamaulipas	37	Soto la Marina			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
28	Tamaulipas	38	Tampico			500	250	250	0	0	0	0	250	250	0	500		
28	Tamaulipas	39	Tula			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
28	Tamaulipas	40	Valle Hermoso			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
28	Tamaulipas	41	Victoria			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
28	Tamaulipas	42	Villagrán			100	50	50	0	0	0	0	50	50	0	100		
28	Tamaulipas	43	Xicoténcatl			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
			Total			4,500	2,250	2,250	0	0	0	0	2,250	2,250	0	4,500		

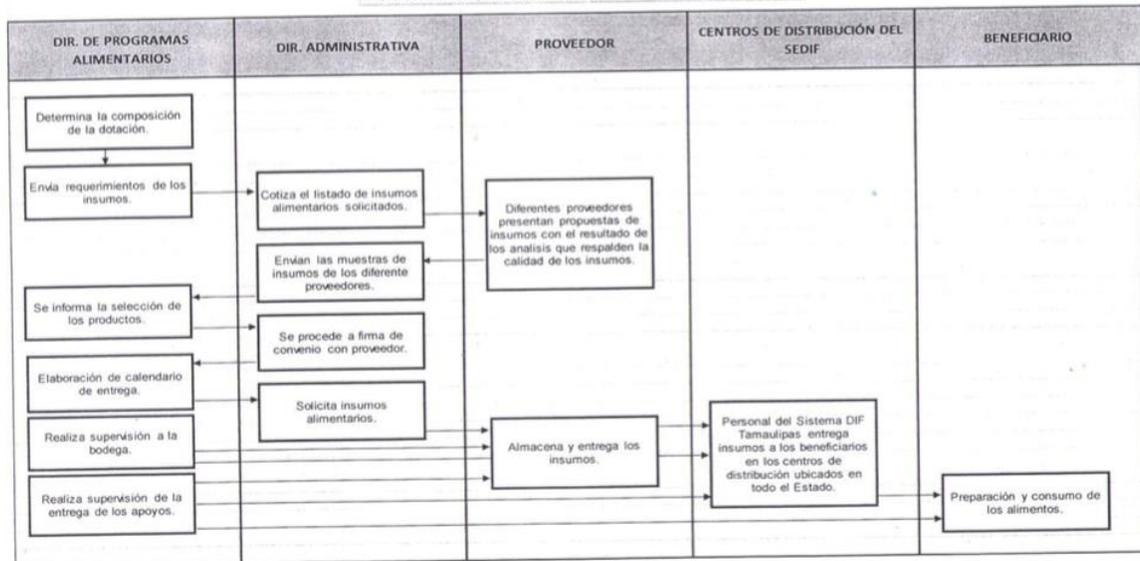
DOTACIÓN INTEGRAL																		
Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes	Niñas y niños	Adolescentes	Jóvenes	Adultos	Adultos mayores	Indígenas	No indígenas		
28	Tamaulipas	1	Abasolo			28	0	0	0	0	0	0	0	0	0	28		
28	Tamaulipas	2	Aldama			60	0	0	0	0	0	0	0	0	0	60		
28	Tamaulipas	3	Altamira			110	0	0	0	0	0	0	0	0	0	110		
28	Tamaulipas	4	Ant. Morelos			6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6		
28	Tamaulipas	5	Burgos			21	0	0	0	0	0	0	0	0	0	21		
28	Tamaulipas	6	Bustamante			8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8		
28	Tamaulipas	7	Camargo			6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6		
28	Tamaulipas	8	Casas			11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11		
28	Tamaulipas	9	Cd. Madero			24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	24		
28	Tamaulipas	10	Cruillas			1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
28	Tamaulipas	11	Gómez Farías			9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9		
28	Tamaulipas	12	González			34	0	0	0	0	0	0	0	0	0	34		
28	Tamaulipas	13	Guémez			12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12		
28	Tamaulipas	14	Guerrero			1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
28	Tamaulipas	15	Gvo. Díaz Ordaz			1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
28	Tamaulipas	16	Hidalgo			22	0	0	0	0	0	0	0	0	0	22		
28	Tamaulipas	17	Jaumave			19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19		
28	Tamaulipas	18	Jiménez			35	0	0	0	0	0	0	0	0	0	35		
28	Tamaulipas	19	Llera			30	0	0	0	0	0	0	0	0	0	30		
28	Tamaulipas	20	Mainero			6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6		
28	Tamaulipas	21	Mante			39	0	0	0	0	0	0	0	0	0	39		
28	Tamaulipas	22	Matamoros			11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11		
28	Tamaulipas	23	Méndez			3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3		
28	Tamaulipas	24	Mier			5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5		
28	Tamaulipas	25	Miguel Alemán			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
28	Tamaulipas	26	Miquihuana			8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8		
28	Tamaulipas	27	Nuevo Laredo			17	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17		
28	Tamaulipas	28	Nuevo Morelos			7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7		
28	Tamaulipas	29	Ocampo			15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	15		
28	Tamaulipas	30	Padilla			25	0	0	0	0	0	0	0	0	0	25		
28	Tamaulipas	31	Palmillas			2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2		
28	Tamaulipas	32	Reynosa			20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20		
28	Tamaulipas	33	Río Bravo			16	0	0	0	0	0	0	0	0	0	16		
28	Tamaulipas	34	San Carlos			20	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20		
28	Tamaulipas	35	San Fernando			40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40		
28	Tamaulipas	36	San Nicolás			1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1		
28	Tamaulipas	37	Soto la Marina			55	0	0	0	0	0	0	0	0	0	55		
28	Tamaulipas	38	Tampico			19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19		
28	Tamaulipas	39	Tula			36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	36		
28	Tamaulipas	40	Valle Hermoso			19	0	0	0	0	0	0	0	0	0	19		
28	Tamaulipas	41	Victoria			141	0	0	0	0	0	0	0	0	0	141		
28	Tamaulipas	42	Villagrán			18	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18		
28	Tamaulipas	43	Xicoténcatl			37	0	0	0	0	0	0	0	0	0	37		
			Total			998	0	0	0	0	0	0	0	0	0	998		

Anexo 12. Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves

Desayunos Escolares
Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo

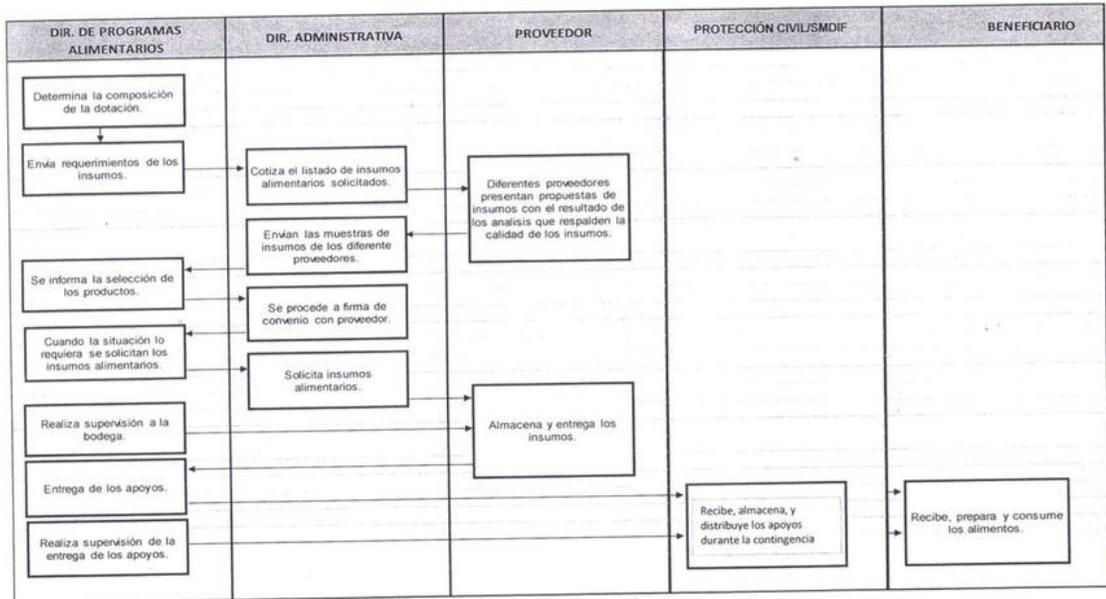


Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables
Modalidad dotación (Nutriendo Tamaulipas. Dotación Básica Familiar)



* La modalidad de comidas calientes que se entregan dentro de los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo, tiene el mismo esquema de operación que el programa de desayunos escolares. E(1)

Asistencia Alimentaria a Familias en Desamparo



Anexo 13. Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación

Capítulos de gasto	Partida		Concepto de Gasto	Total
1000: Servicios personales	1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	No Aplica	
	1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	No Aplica	
	1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	No Aplica	
	1400	SEGURIDAD SOCIAL	No Aplica	
	1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	No Aplica	
	1600	PREVISIONES	No Aplica	
	1700	PAGO DE ESTÍMULO A SERVIDORES PÚBLICOS	No Aplica	
	Subtotal del Capítulo 1000			
2000: Materiales y suministros	2100	MATERIALES DE ADINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS	No Aplica	
	2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	Gastos de Operación Directos	\$196,969,529.65
	2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	No Aplica	
	2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	No Aplica	
	2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	No Aplica	
	2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	No Aplica	
	2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS	No Aplica	
	2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	No Aplica	
	2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	No Aplica	
Subtotal del Capítulo 2000				\$196,969,529.65
3000: Servicios generales	3100	SERVICIOS BÁSICOS	No Aplica	
	3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	No Aplica	
	3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	No Aplica	
	3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	No Aplica	
	3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	No Aplica	
	3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	No Aplica	
	3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	No Aplica	
	3800	SERVICIOS OFICIALES	No Aplica	
	3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	No Aplica	
Subtotal del Capítulo 3000				\$0.00
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	No Aplica	
	4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	No Aplica	
	4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	No Aplica	
	4400	AYUDAS SOCIALES	Gastos de Operación Directos	\$5,340,854.72
	4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	No Aplica	
	4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	No Aplica	
	4700	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	No Aplica	
	4800	DONATIVOS	No Aplica	
	4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	No Aplica	
Subtotal del Capítulo 4000				\$5,340,854.72
5000: Bienes Muebles e Inmuebles	5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	No Aplica	
	5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	No Aplica	
	5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	No Aplica	
	5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	No Aplica	
	5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	No Aplica	
	5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	No Aplica	
	5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	No Aplica	
	5800	BIENES INMUEBLES	No Aplica	
	5900	ACTIVOS INTANGIBLES	No Aplica	
Subtotal del Capítulo 5000				\$0.00
6000: Obras Públicas	6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	No Aplica	
	6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	No Aplica	
	6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	No Aplica	
Subtotal Capítulo 6000				\$0.00



CONCENTRADO DE INFORMACIÓN PARA REPORTE DE SEGUIMIENTO Y CONTROL PASH FAM 2016

DESAYUNOS	SUJETOS	ESPACIOS	FAMILIAS	DOTACIÓN EXTRAORDINARIA	TOTAL REPORTE
\$119,973,758.27	\$66,860,800.00	\$7,398,063.88	\$2,736,907.50	\$5,340,854.72	
TOTAL EJERCIDO 2016					\$202,310,384.37

Anexo 14. Avance de los Indicadores respecto de sus metas

Nivel de objetivo	Nombre del indicador	Frecuencia de Medición	Metas (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Fin	Porcentaje de la población con seguridad alimentaria en el Estado de Tamaulipas	Anual	31.5	31.6	100%	Incremento ascendente que indica un aumento en las personas con seguridad alimentaria en el Estado.
Fin	Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos	Anual	100	100	100%	Se cuenta con recurso para repartir apoyos alimentarios a la población vulnerable.
Propósito	Proporción de la mejora de la asistencia social alimentaria	Trimestral	1.0	1.0	100%	Se seleccionan despensas-dotaciones que cumplen con criterios de calidad nutricia.
Componente	Variación del total de despensas-dotaciones entregadas	Anual	1	0.1	10%	Se cuentan con el presupuesto y los medios para la entrega de despensas-dotaciones.
Componente	Porcentaje de asesorías realizadas a los Sistemas DIF municipales	Semestral	100	100	100%	Se cuentan con los recursos y medios para llevarlas a cabo, así como la asistencia de los 43 municipios.
Actividad	Porcentaje de Sistemas Municipales DIF que firman convenios de colaboración para la operación de los programas alimentarios	Anual	100	100	100%	El DIF Estatal firma convenios con el DIF Municipal.
Actividad	Costo promedio de los apoyos alimentarios otorgados con el recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios	Anual	7.8	8.4	92%	Se lleve registro de las entregas realizadas y el presupuesto ejercido.



Anexo 15. Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida

No se cuentan instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida.



Anexo 16. Comparación de los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados

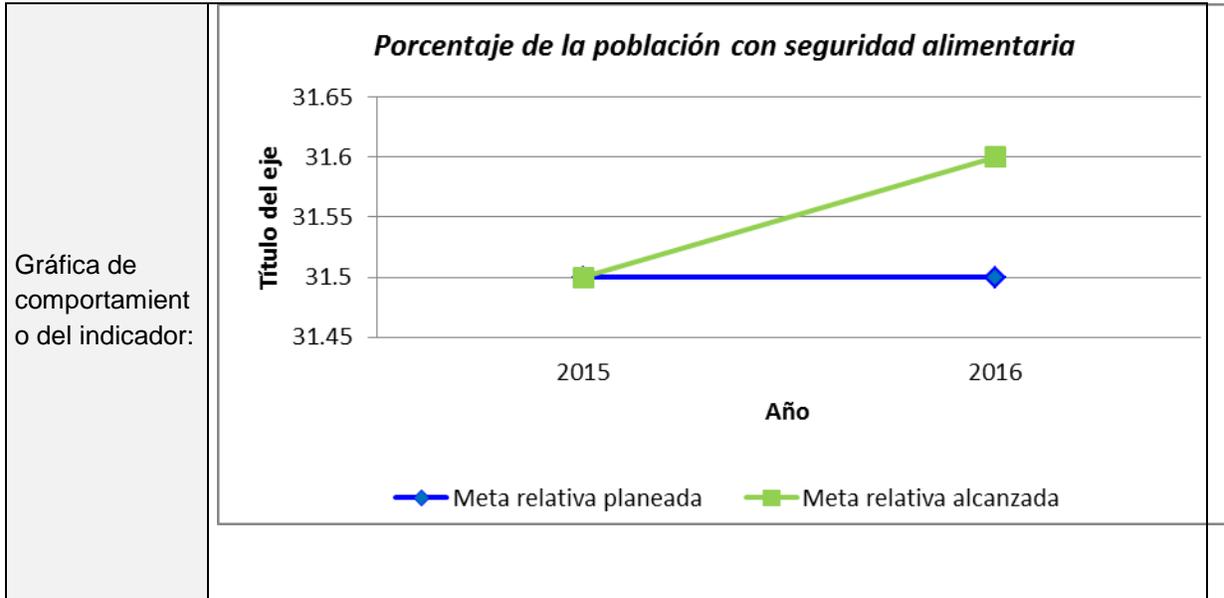
Nivel	Nombre del Indicador 2015	Porcentaje de avance	Nombre del Indicador 2016	Porcentaje de avance
Fin	No se reporta indicador de Fin		1. Porcentaje de la población con seguridad alimentaria en el Estado de Tamaulipas.	31.6
			2. Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos.	100
Propósito	Porcentaje de recursos del Ramo 33 destinados a otorgar apoyos alimentarios.	97	3. Proporción de la mejora de la asistencia social alimentaria.	1.0
Componentes	Porcentaje de Sistemas DIF que aplican los criterios de calidad nutricia.	50	4. Variación del total de despensas-dotaciones entregadas.	0.1
			5. Porcentaje de asesorías realizadas a los Sistemas DIF municipales.	100
Actividades	Porcentaje de asesorías realizadas a los Sistemas DIF municipales.	100	6. Porcentaje de Sistemas Municipales DIF que firman convenios de colaboración para la operación de los programas alimentarios.	100
	Proporción de la mejora de la Asistencia Social Alimentaria.	1.0	7. Costo promedio de los apoyos alimentarios otorgados con los recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios.	8.4
Indicadores complementarios	Incremento en cobertura de Espacios de Encuentro y Desarrollo	38		
	Cobertura y focalización Nutriendo Tamaulipas	60		
	Cobertura y focalización ¡Primero Desayuno!	55		

Anexo 17. Porcentaje de avance de los indicadores contenidos en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH)

Nivel	Resultados (objetivos)	Tipo	Eficacia	#	Número de beneficiarios	Indicadores		Frecuencia	Línea base para el período	Meta 2015		Fuentes de información	Método de validación	Significado
						Unidad de medida	Valor			Programada	Actual			
Institucional	Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencian las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación mediante la integración de apoyos alimentarios que cumplan con criterios de calidad nutricia.	Estratégico	Eficacia		Porcentaje de la población con seguridad alimentaria en el Estado de Tamaulipas	Este indicador contempla la seguridad alimentaria prevista en el Programa Sectorial de Desarrollo Social. Método de cálculo: ((Total de personas con seguridad alimentaria) / (Total de personas a nivel Estatal)) * 100 Comportamiento esperado: Ascendente	Actual	31.5	31.5	31.5	Dirección de Programas Alimentarios y CONEVAL	SIGMI y CONEVAL	La población Tamaulipeña cuenta con los medios necesarios para tener seguridad alimentaria.	
	Conocer la cobertura del programa con respecto a los beneficiarios inscritos en el programa.	Estratégico	Eficacia		Proporción de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos	Método de cálculo: (Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios en el año / Número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria en el año) * 100 Comportamiento esperado: Ascendente	Actual	100	100	100	Dirección de Programas Alimentarios	SIGMI	Se cuenta con recurso para repartir apoyos alimentarios a la población vulnerable.	
Proyecto	Los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia, distribuyen apoyos alimentarios asignados a los criterios de calidad nutricia.	Estratégico	Eficacia		Proporción de la mejora de la asistencia social alimentaria	dotaciones distribuidas en el período de acuerdo a los criterios de calidad nutricia de los Lineamientos de la ENSA (Número total de apoyos entregados en el período) Método de cálculo: (Número de despesas-dotaciones entregadas en el año T / Número de dotaciones entregadas en el año T - 1) * 100 Comportamiento esperado: Ascendente	Trimestral	1.0	1.0	1.0	Dirección de Programas Alimentarios	Oficina de la Federación	Se seleccionan despesas-dotaciones que cumplen con criterios de calidad nutricia.	
	Identificar la tasa de variación en las entregas de despesas-dotaciones con respecto al año anterior.	Estratégico	Eficacia		Variación del total de despesas-dotaciones entregadas	Método de cálculo: ((Número de despesas-dotaciones entregadas en el año T / Número de dotaciones entregadas en el año T - 1) * 100) Comportamiento esperado: Ascendente	Actual	0.5	1.0	0.1	Dirección de Programas Alimentarios	SIGMI	Se cuentan con el presupuesto y los medios para la entrega de despesas-dotaciones.	
Componente	Asesorías técnicas a los Sistemas DIF Municipales realizadas	Gestión	Eficacia		Porcentaje de asesorías realizadas a los Sistemas DIF Municipales	Método de cálculo: (Número de asesorías realizadas a los Sistemas DIF programadas) * 100	Semestral	100	100	100	Dirección de Programas Alimentarios	Oficina de la Dirección de Programas Alimentarios	Que se cuenten con los recursos y medios para llevarlos acabo, así como la asistencia de los 43 municipios.	
	Revisión de convenios de colaboración entre los Sistemas DIF y los Sistemas Municipales DIF	Gestión	Eficacia		Porcentaje de Sistemas Municipales DIF que firman convenios de colaboración para la operación de los programas alimentarios	(Número de Sistemas Municipales DIF que tienen convenios firmados con los Sistemas DIF / Número total de Sistemas Municipales DIF que operan los programas alimentarios de la ENSA) * 100	Actual	100	100	100	Dirección Jurídica	SIGMI	El DIF Estatal firma convenios con el DIF Municipal.	
Actividad	Conocer el costo promedio de las despesas-dotaciones entregadas	Gestión	Eficacia		Costo promedio de los apoyos alimentarios otorgados con el recurso del FAMI Asistencia Social destinados a otorgar apoyo alimentarios	Método de cálculo: (Monto total de recursos del Fondo de Apoyos Múltiples Asistencia Social asignados por el Sistema DIF para otorgar apoyos alimentarios en el año T / Número de despesas-dotaciones entregadas en el año T) Comportamiento esperado: Descendente	Actual	7.8	8.4	8.4	Dirección Administrativa	SIGMI	Que se lleve registro de las entregas realizadas y el presupuesto ejercido.	

Anexo 18. Fichas técnicas

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA (1)					
Nombre del programa:		FAM Asistencia Social			
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:		DIF Tamaulipas			
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:		Arq. Virginia Sáenz Sustaita			
Cobertura:		Tamaulipas			
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)		Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación mediante la integración de apoyos alimentarios que cumplan con criterios de calidad nutricia.			
II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR					
Nombre del indicador:		Porcentaje de la población con seguridad alimentaria en el Estado de Tamaulipas			
Definición:		Conocer el porcentaje de la población con seguridad alimentaria en el Estado de Tamaulipas. Este indicador contempla la seguridad alimentaria prevista en la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria			
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Dirección de Programas Alimentarios y CONVEAL		
Método de cálculo: (fórmula)	[(Total de personas con seguridad alimentaria en el Estado) / (Total de personas en el Estado)] * 100				
Sustitución del método de cálculo:	((929,400+ 180,589) / 3,508,900)*100				
III. DETERMINACIÓN DE METAS					
Línea base:	31.5	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente		
Meta:	31.5				
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación

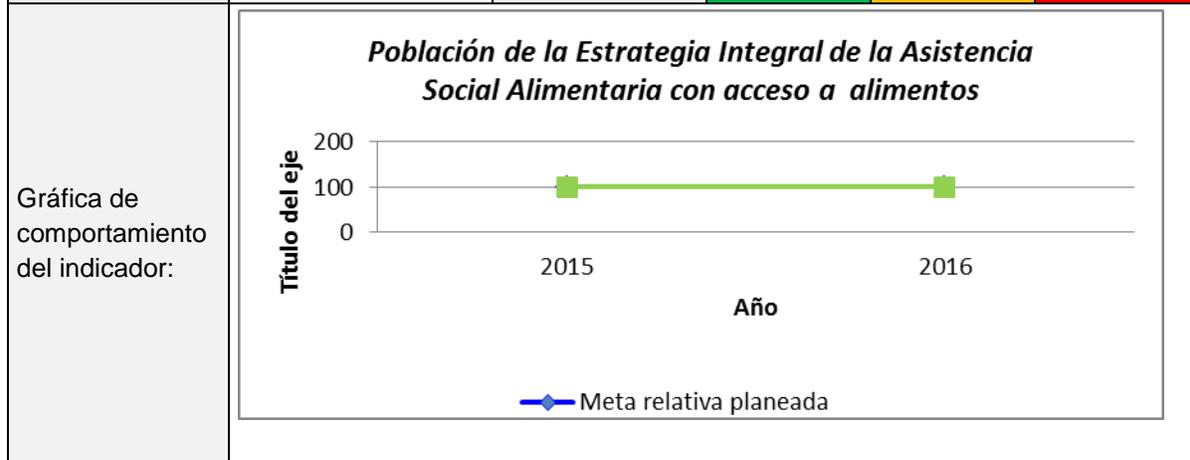


IV. OBSERVACIONES

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA (2)	
Nombre del programa:	FAM Asistencia Social
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	DIF Tamaulipas
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Arq. Virginia Sáenz Sustaita
Cobertura:	Tamaulipas
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Conocer la cobertura del programa con respecto a los beneficiarios inscritos en el programa.

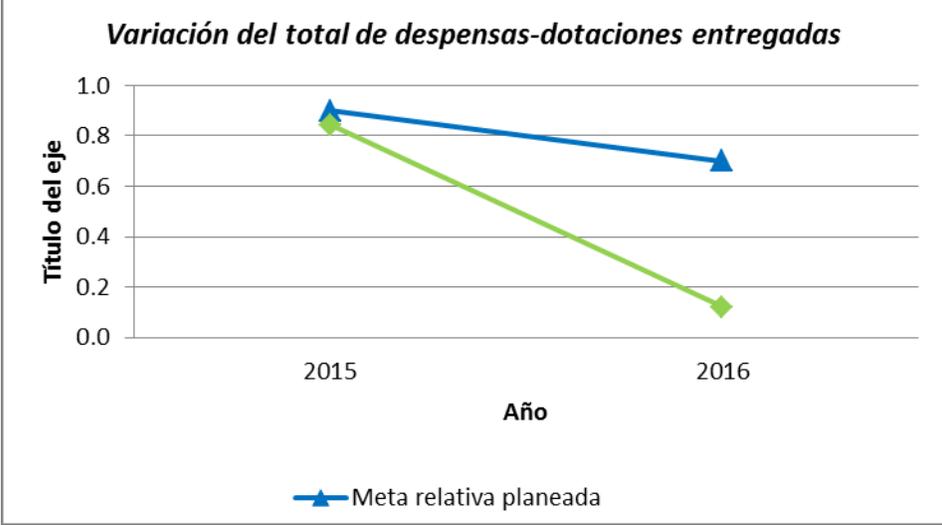
II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador:	Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos		
Definición:	Conocer la población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos		
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Porcentaje
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Dirección de Programas Alimentarios.
Método de cálculo: (fórmula)	(Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios en el año/ Número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria en el año) *100		
Sustitución del método de cálculo:	(180,589/ 180,589)*100		

III. DETERMINACIÓN DE METAS				
Línea base:	100	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente	
Meta:	100			
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación
				> 10% desviación



IV. OBSERVACIONES

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA (3)									
Nombre del programa:	FAM Asistencia Social								
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	DIF Tamaulipas								
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Arq. Virginia Sáenz Sustaita								
Cobertura:	Tamaulipas								
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Los Sistemas Estatales para el Desarrollo Integral de la Familia, distribuyen apoyos alimentarios apegados a los criterios de calidad nutricia.								
II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR									
Nombre del indicador:	Proporción de la mejora de la asistencia social alimentaria								
Definición:	Conocer la proporción de despensas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia								
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Proporción						
Frecuencia de medición:	Trimestral	Fuente de datos:	Dirección de Programas Alimentarios.						
Método de cálculo: (fórmula)	Número de despensas-dotaciones distribuidas en el periodo de acuerdo a los criterios de calidad nutricia de los Lineamientos de la EIASA/ Número total de apoyos entregados en el periodo.								
Sustitución del método de cálculo:	(23,677,311 / 23,955,828)								
III. DETERMINACIÓN DE METAS									
Línea base:	1.0	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente						
Meta:	1.0								
Periodo de cumplimiento:	Trimestral	Parámetro de semaforización:	<table border="1"> <tr> <td style="background-color: #008000; color: white;">0% a 5% desviación</td> <td style="background-color: #FFD700; color: black;">5% a 10% desviación</td> <td style="background-color: #FF0000; color: white;">> 10% desviación</td> </tr> </table>	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación			
0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación							
Gráfica de comportamiento del indicador:	<div style="text-align: center;"> <p>Proporción de despensas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia</p> <table border="1"> <caption>Data for the graph</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Proporción</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>1.0</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>1.0</td> </tr> </tbody> </table> <p>—♦— Meta relativa planeada</p> </div>			Año	Proporción	2015	1.0	2016	1.0
Año	Proporción								
2015	1.0								
2016	1.0								
IV. OBSERVACIONES									

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA (4)				
Nombre del programa:	FAM Asistencia Social			
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	DIF Tamaulipas			
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Arq. Virginia Sáenz Sustaita			
Cobertura:	Tamaulipas			
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Identificar la tasa de variación en las entregas de despensas-dotaciones con respecto al año anterior.			
II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR				
Nombre del indicador:	Variación del total de despensas-dotaciones entregadas			
Definición:	Conocer la variación del total de dotaciones entregadas			
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Tasa de variación	
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Dirección de Programas Alimentarios.	
Método de cálculo: (fórmula)	$([\text{Número de despensas-dotaciones entregadas en el año T} / \text{Número de dotaciones entregadas en el año T - 1}] - 1) * 100$			
Sustitución del método de cálculo:	$((23,952,411 / 23,931,770) - 1) * 100$			
III. DETERMINACIÓN DE METAS				
Línea base:	0.5	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente	
Meta:	1.0			
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación
				> 10% desviación
Gráfica de comportamiento del indicador:	<p style="text-align: center;">Variación del total de despensas-dotaciones entregadas</p>  <p style="text-align: center;">▲ Meta relativa planeada</p>			
I. OBSERVACIONES				

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA (5)	
Nombre del programa:	FAM Asistencia Social
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	DIF Tamaulipas
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Arq. Virginia Sáenz Sustaita
Cobertura:	Tamaulipas
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Asesorías técnicas a los Sistemas DIF municipales realizadas

II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR			
Nombre del indicador:	Porcentaje de asesorías realizadas a los Sistemas DIF		
Definición:	Conocer el porcentaje de asesorías realizadas a los Sistemas DIF		
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Porcentaje
Frecuencia de medición:	Semestral	Fuente de datos:	Dirección de Programas Alimentarios
Método de cálculo: (fórmula)	$(\text{Número de asesorías realizadas a los Sistemas DIF} / \text{Número de asesorías programadas}) * 100$		
Sustitución del método de cálculo:	(2/ 2)		

III. DETERMINACIÓN DE METAS				
Línea base:	100	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente	
Meta:	100			
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación
Gráfica de comportamiento del indicador:				

IV. OBSERVACIONES

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA (6)									
Nombre del programa:	FAM Asistencia Social								
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	DIF Tamaulipas								
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Arq. Virginia Sáenz Sustaita								
Cobertura:	Tamaulipas								
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Revisión de convenios de colaboración entre los Sistemas DIF y los Sistemas Municipales DIF.								
II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR									
Nombre del indicador:	Porcentaje de Sistemas Municipales DIF que firman convenios de colaboración para la operación de los programas alimentarios								
Definición:	Conocer las revisiones de los convenios de colaboración entre los Sistemas DIF Estatal y los Sistemas Municipales DIF.								
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Porcentaje						
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Dirección Jurídica						
Método de cálculo: (fórmula)	(Número de Sistemas Municipales DIF que tienen convenios firmados con los Sistemas DIF/ Número total de Sistemas Municipales DIF que operan los programas alimentarios de la EIASA)*100								
Sustitución del método de cálculo:	(43/ 43) *100								
III. DETERMINACIÓN DE METAS									
Línea base:	100	Sentido del indicador hacia la meta:	Ascendente						
Meta:	100								
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	<table border="1"> <tr> <td style="background-color: #008000; color: white;">0% a 5% desviación</td> <td style="background-color: #FFD700; color: black;">5% a 10% desviación</td> <td style="background-color: #FF0000; color: white;">> 10% desviación</td> </tr> </table>	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación			
0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación							
Gráfica de comportamiento del indicador:	<p style="text-align: center;">Porcentaje de Sistemas Municipales DIF que firman convenios de colaboración para la operación de los programas alimentarios.</p> <table border="1"> <caption>Data for the graph: Porcentaje de Sistemas Municipales DIF que firman convenios de colaboración para la operación de los programas alimentarios.</caption> <thead> <tr> <th>Año</th> <th>Porcentaje</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2015</td> <td>100</td> </tr> <tr> <td>2016</td> <td>100</td> </tr> </tbody> </table>			Año	Porcentaje	2015	100	2016	100
Año	Porcentaje								
2015	100								
2016	100								
IV. OBSERVACIONES									

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA (7)						
Nombre del programa:	FAM Asistencia Social					
Dependencia y/o entidad coordinadora del programa:	DIF Tamaulipas					
Nombre del titular del programa en la dependencia y/o entidad:	Arq. Virginia Sáenz Sustaita					
Cobertura:	Tamaulipas					
Descripción del objetivo: (Fin, propósito, componente o actividad)	Conocer el costo promedio de las despensas-dotaciones entregadas					
II. IDENTIFICACIÓN DEL INDICADOR						
Nombre del indicador:	Costo promedio de los apoyos alimentarios otorgados con el recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios					
Definición:	Conocer el costo promedio de los apoyos alimentarios otorgados con el recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios					
Dimensión a medir:	Eficacia	Unidad de Medida:	Monetario			
Frecuencia de medición:	Anual	Fuente de datos:	Dirección Administrativa			
Método de cálculo: (fórmula)	Monto total de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados por el Sistema DIF para otorgar apoyos alimentarios en el año T / Número de despensas-dotaciones entregadas en el año T					
Sustitución del método de cálculo:	((202,310,384.37/ 23,952,411)					
III. DETERMINACIÓN DE METAS						
Línea base:	7.8	Sentido del indicador hacia la meta:	Descendente			
Meta:	8.4					
Periodo de cumplimiento:	Anual	Parámetro de semaforización:	<table border="1"> <tr> <td style="background-color: #008000; color: white;">0% a 5% desviación</td> <td style="background-color: #FFD700; color: black;">5% a 10% desviación</td> <td style="background-color: #FF0000; color: white;">> 10% desviación</td> </tr> </table>	0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación
0% a 5% desviación	5% a 10% desviación	> 10% desviación				
Gráfica de comportamiento del indicador:	<div style="text-align: center;"> <p>Costo promedio de los apoyos alimentarios otorgados con el recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios</p> <p>Título del eje</p> <p>Año</p> <p>—■— Meta relativa planeada</p> </div>					
IV. OBSERVACIONES						



Anexo 19. Descripción General del Programa

I. DATOS DEL RESPONSABLE DEL LLENADO						
1.1	Nombre	Magdalena Moreno Ortiz				
1.2	Puesto	Directora de Planeación e Innovación				
1.3	Adscripción	DIF Tamaulipas				
1.4	Correo electrónico	magdalenamorenoortiz@gmail.com; magdalena.moreno@diftam.gob.mx				
1.5	Teléfono	834-318-1409				
1.6	Fecha de llenado	05/06/17				
II. IDENTIFICACIÓN DEL FONDO						
2.1	Nombre del fondo	Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social				
2.2	Siglas	FAM-AS				
2.3	Dependencia coordinadora	DIF Tamaulipas				
2.4	Nombre del Titular Responsable de Fondo	Virginia Saenz Sustaita				
2.5	Correo electrónico	vicky-saenz68@hotmail.com; virginia.saenz@diftam.gob.mx				
2.6	Teléfono	834-318-1472				
III. NORMATIVIDAD						
3.1 Normatividad aplicable vigente que regula el fondo, medio y fecha de publicación (adjuntar la publicación o link).						
	Normatividad	Nombre	Medio de publicación:	Fecha de publicación		
	Leyes			dd /	mm/	aaaa
	Reglamento norma / Decreto	Reglas de Operación del Programa	Periódico Oficial	20	1	2016
	Lineamientos	Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA)	Página web oficial	4	10	2016
	Manual de operación					
	Memorias o informes					
	Descripciones en página de internet					
	Otra (especifique):					
	Ninguna					
IMPORTANTE: Adjuntar impreso: * Acuerdo o Convenio para la asignación de recursos, fondos, subsidios, programas, etc., entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Tamaulipas para el ejercicio fiscal 2016 y, * Reglas de Operación del fondo: http://po.tamaulipas.gob.mx/wp-content/uploads/2016/03/cxli-8-200116F.pdf Lineamientos EIASA: http://sitios.dif.gob.mx/dgadc/wp-content/uploads/2016/01/Lineamientos-EIASA-2016-13-01-16.pdf						

IV. PRESUPUESTO DEL FONDO														
4.1	Presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2016	\$		2	0	2	1	0	7	6	6	0	0	0
4.2	Presupuesto modificado del ejercicio fiscal 2016	\$		2	0	2	3	1	0	3	8	4	3	7
4.3	Presupuesto ejercido del ejercicio fiscal 2016	\$		2	0	2	3	1	0	3	8	4	3	7
4.3 Ministraciones														
	Enero	\$	16,859,199							Julio			\$	16,859,199
	Febrero	\$	16,859,199							Agosto			\$	16,859,199
	Marzo	\$	16,859,199							Septiembre			\$	16,859,199
	Abril	\$	16,859,199							Octubre			\$	16,859,199
	Mayo	\$	16,859,199							Noviembre			\$	16,859,199
	Junio	\$	16,859,199							Diciembre			\$	16,859,199

V. FIN Y PROPÓSITO DEL FONDO		
5.1	Describe el Fin del fondo	Impulsar el desarrollo sano e integral de la población en condiciones de vulnerabilidad y rezago social con especial atención en la alimentación.
5.2	Describe el Propósito del fondo	Promover una alimentación correcta en personas vulnerables mediante la entrega de apoyos alimentarios directos, diseñados bajo criterios de calidad nutricia, acompañados de acciones de orientación alimentaria y desarrollo comunitario, que contribuyan a satisfacer las necesidades básicas.

VI. AREA DE ATENCIÓN DEL FONDO									
6.1 Señale con una (x) las áreas de atención del fondo.									
	Agricultura, ganadería y pesca.	X		Desarrollo empresarial, industrial y comercial			Comunicaciones y transportes		Provisión / equipamiento de vivienda
	Alimentación			Sociedad Civil organizada			Equipamiento urbano: drenaje, alcantarillado, alumbrado, pavimentación, etc.		X Salud
	Ciencia y tecnología			Desastres naturales			Medio ambiente y recursos naturales		Seguridad Social
	Cultura y recreación			Educación			Migración		Otros: (especifique)
	Deporte			Empleo					
	Derechos y justicia								

VII. PROGRAMAS DEL FONDO					
7.1 Enliste los programas que se ejecutan con los recursos del fondo					
N°	Nombre del programa	Área ejecutora del programa y nombre del Titular del área	Presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal (2016)	Presupuesto modificado del ejercicio fiscal (2016)	Presupuesto ejercido para el ejercicio fiscal (2016)
	Primero Desayuno	Dirección de Programas Alimentarios; Virginia Saenz Sustaita	\$ 118,383,104.00		\$ 119,973,758.27
	Espacios de Alimentación	Dirección de Programas Alimentarios; Virginia Saenz Sustaita	\$ 7,529,760.00		\$ 7,398,063.88
	Nutriendo Tamaulipas	Dirección de Programas Alimentarios; Virginia Saenz Sustaita	\$ 76,194,796.00		\$ 74,938,562.22
Total			\$ 202,107,660.00		\$ 202,310,384.37

VIII. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN	
8.1 ¿En qué municipios del estado el fondo ofrece sus apoyos, productos o servicios? (marque una opción)	
X	En los 43 municipios del estado (Cobertura Estatal).
8.2 ¿En qué municipios del estado el fondo entregó sus apoyos a productos o servicios en el ejercicio fiscal 2016? (marque una opción).	
X	En los 43 municipios del estado (Cobertura Estatal).

		Si	No	No especifica	Especifique		
8.3	¿El fondo focaliza a nivel municipal?	X					
8.4	¿El fondo focaliza a nivel localidad?	X					
8.5	¿El fondo focaliza con algún otro criterio espacial?			X			
		Rural	Urbana	Ambas	No especificada		
8.6	El fondo tiene focalización: (marque una opción)			X			
		Muy alta	Alta	Media	Baja	Muy baja	No especificada
8.7	El fondo focaliza sus apoyos en zonas de marginación: (puede seleccionar varios)	x	x	x	x	x	
8.8	¿Existen otros criterios de focalización?						
8.9	Especifique las características adicionales para focalizar						

IX. POBLACIÓN OBJETIVO	
9.1 Describe la población objetivo del fondo:	Población vulnerable en rezago social
9.2 Características específicas de la población objetivo del fondo:	1) Familias en condiciones de pobreza o vulnerabilidad; 2) Familias en situación de contingencia ambiental o situación de emergencia, y; 3) Niños de preescolar, primaria y secundaria.

X. BENEFICIARIOS DIRECTOS					
10.1 El fondo beneficia a: (marque una opción)					
X. BENEFICIARIOS DIRECTOS	Adultos y adultos mayores	X	Discapacitados		Migrantes
X. BENEFICIARIOS DIRECTOS	Jóvenes		Indígenas		Población en general
X. BENEFICIARIOS DIRECTOS	Niños	X	Mujeres		Otros (especifique):